

TERMINA LA CONFERENCIA DE REYES ESCANDINAVOS

La guerra en Flandes, Polonia y Galitzia

La actitud de los húngaros y de los bohemios

IMPACIENCIA

Tiene razón el querido amigo nuestro que en un colega de la mañana comenta el hecho de que, pese a los rigores invernales, prosiga la guerra en el Este y el Oeste europeo. Ya pasaron los tiempos en que las campañas duraban sólo de abril a octubre. El frío, las nieves, las lluvias, las heladas, los desbordamientos de los ríos, la desaparición de los caminos bajo capas de fango, aterraban a los mercenarios de Marlborough ó de Wallenstein, a los jinetes de Seidlitz, a los granaderos de Federico el Grande, a los soldados de Villars. Estos días hemos leído un libro muy curioso, los «Comentarios de la guerra de España», del marqués de San Felipe, donde es narrada prolijamente la guerra de Sucesión, en los primeros años del reinado de Felipe el Animoso. Y después de cada resumen de una serie de batallas, combates y asedios de fortalezas, el comentarista escribe indefectiblemente: «Como estaba muy adelantada la estación, los generales dieron a sus tropas cuarteles de invierno.»

Napoleón venció a los rusos en Eylau, entre borrascas de nieve, en esa misma región de la Prusia oriental donde se pelea tan encarnizadamente, y que ya ha sufrido al principio de la presente lucha las amarguras de la invasión. Y es que conforne las guerras se han ido trocando, de empresas de Monarcas, realizadas con voluntarios reclutados por medio de los famosos sargentos que iban de taberna en taberna ensalzando las ventajas del servicio del Rey, en choques de pueblos y aun de razas, se fué prescindiendo de las viejas costumbres. Antes se pedía, para batirse, sol y suelo seco, temperatura agradable, noches estrelladas, campos ubérrimos, coronados de espigas rubias ó de racimos dondos, bosques hojosos, de regalada sombra... El manco audaz que huía de sus lances soñando aventuras; el disoluto que buscaba en la guerra refugio contra los acreedores y los padres, hermanos ó esposos decididos a vengar su honra; el veterano que se enganchaba ciegamente a la terminación de cada compromiso, necesitaban, si habían de morir en una brecha, ó en una llanura escogida por los caudillos para reñir impecables batallas de líneas, del verano ardiente, de la primavera generosa ó del otoño templado y apacible.

Hoy, si levantan la cabeza aquellos bravos que se batían, con raras excepciones, por la paga, y si acaso por cariño a un jefe hábil, que permitía saqueos y exigía sólo bravura, asombraríanse viendo cómo el labrador y el estudiante, el artesano de las ciudades y el marinero, el artista y el clérigo, el ingeniero y el comadrón, el hijo de buena familia y el pilluelo sin padres conocidos, fraternizan en una trinchera y soportan resignadamente las miserias de una guerra espantable, en que la ametralladora y el fusil y el cañón y la granada de mano no son los peores peligros; en que se vive como los topos, días, semanas, meses, dentro de infectos agujeros encharcados, bajo la nieve que cae monótona y helada, irritando en las noches de extenuadora vigilancia, sin dormir, casi sin comer, aquejado por suciedades de cárcel mongola, con la visión de los seres queridos clavada en el alma...

La perfección de las armas de fuego ha obligado a los ejércitos a disimularse rápidamente, luego de cada maniobra, a soterrarse con un apresuramiento que dejaría pasmados a nuestros abuelos. ¿Qué se ha hecho de aquellas guerrillas de tiradores que avanzaban en oleadas, y que eran como vanguardias de los sostenes que seguían? Hoy, el asalto es un ataque fulminante en masa, tras el preludio de un bombardeo de inaudita violencia. Hay que llegar lo antes posible a la posición que se desea, para, después de conquistada, ocultarse en ella. Los observadores que, en la altura, vean los modernos campos de batalla, no distinguirán sino vastos paisajes vulgares, donde se alzan, como un vaho de la tierra, ligeras nubecillas de humo tenue. Y no obstante, debajo de ellos hay, no docenas de miles de hombres, sino docenas de Cuerpos de ejército. Sólo de cuando en vez aparece sobre la gris superficie un hormiguero que se adelanta, que retrocede, que vacila, que se fracciona, que se aglomera y que llega a una aldea, a un bosque, a un barranco, a un riachuelo, ó que, asesinado en plena marcha, se inmoviliza tras algunas convulsiones, cadáver gigantesco de una columna sacrificada, y cubre de carne acribillada, despedazada y palpitante todavía, el paraje trágico donde conchurera su heroísmo. Y terminado el episodio, el observador sólo percibirá nuevamente, desde arriba, desde su aeroplano escondido entre nubes, última evolución de los globos de Fleuras, las nubecillas vagas que brotan del suelo y tal vez algunos puntos negros, que se elevan y descienden con geometría regularidad.

Las naciones tienen prisa y no se darán treguas. Son tan grandes los intereses heridos,

es tan enloquecedora la pesadilla, que un día de calma parecería un crimen. Urge exterminarse sin piedad, concienzudamente, porque la paz brilla, como una aurora, detrás de las tinieblas, rasgadas por relámpagos, de esta noche de horror indescriptible. Los generales lo saben y se apresuran. Conciben planes, ordenan movimientos estratégicos y tácticos, concentran millones de hombres y cientos de baterías en los lugares cuya posesión estiman decisiva. Y en el inmenso rebaño de los ciudadanos soldados, hombres blandos, pacíficos, sedentarios ayer, guerreros formidables hoy, también la impaciencia aguijonea los ánimos. Es preciso acabar, para que el padre y el marido y el hijo y el hermano, salvados de la catástrofe, vuelvan a los hogares donde lloran su ausencia, para que la tierra no siga sin labranza, y el taller funcione, y la tienda sea abierta de nuevo y la fábrica vibre sacudida por los estremecimientos de las máquinas despertadas de su sueño, y los puertos recobren su actividad febril, y la vida contemporánea, aburrida, uniforme, pero cuyo recuerdo aparece, al combatiente, como algo inmensamente bello y dulce, impera de nuevo, con su ritmo tranquilo... Mas son millones y millones los soldados, miles y miles las piezas de artillería, centenares y centenares los buques... Se requiere un largo período de tiempo, para que la matanza metódica nos dé un resultado claro y patente. Todavía no se ha visto nada que autorice la profecía a plazo fijo. Y aún quedan otras naciones que han de penetrar en la liza armada y resueltas, pidiendo su puesto y decididas a tomarlo si no se lo dieran. Aún no desembarcaron en Francia los ingleses de Kitchener, ni los turcos llegaron a Suez, ni el nipón envió sus batallones invencibles a Europa, ni Rumania invadió la Transilvania, ni Bulgaria y Grecia se declararon francamente, ni Italia abandonó su calculada neutralidad sospechosa. Estamos en los comienzos del segundo acto de la tragedia. Falta el tercero y el epílogo. Es posible que en otoño de 1915 tengamos elementos de juicio para ir adivinando el desenlace.

Biplano francés destrozado

Los aviadores, carbonizados.

PARIS, 19. Un biplano tripulado por dos oficiales franceses venía de Issy-les-Moulineaux, cuando cayó sobre los mataderos de Vaugirard.

El depósito de gasolina se reventó al caer; prendió fuego al aparato, y cuando momentos después llegaron las primeras personas a prestar auxilios, hallaron a los oficiales carbonizados.

En Portugal

Las vacaciones parlamentarias.

LISBOA, 19. Las vacaciones parlamentarias empezarán el 22 de diciembre y terminarán el 7 de enero.

En aquella fecha el ministerio presentará el presupuesto general.

En París

Las dozavas provisionales.

PARIS, 19. La Comisión de presupuestos ha aprobado el proyecto de las dozavas provisionales.

Al Cuartel general

El Presidente del Consejo serbio.

BELGRADO, 19. El Presidente del Consejo y el ministro de Rusia en Serbia han ido al Cuartel general.

En el Iser

Un zepelín.

AMSTERDAM, 19. De Sluis dicen al «Telegraph» que la batalla continúa en las inmediaciones del Iser, y que un «zepelín» ha sido visto cruzando por la Flandes belga.

En el Cáucaso

PETROGRADO, 19. Comunican del Cáucaso que ninguna acción importante merece mención en todo el frente.

El Zar ha telegrafado al virrey del Cáucaso diciéndole que se llevó una excelente impresión del brillante estado de sus tropas, así como un gratísimo recuerdo de las manifestaciones de lealtad y amor que recibió de todas las clases de la sociedad.

No hay tal cosa

Dice el Almirantazgo.

LONDRES, 19. El Almirantazgo desmiente las afirmaciones alemanas respecto a la supuesta pérdida de buques ingleses durante la reciente operación alemana en las costas inglesas.

La línea alemana rota

Los aliados en Middelkerke.

LONDRES, 19. El corresponsal del «Times» en el Norte de Francia dice que merced a las activas operaciones de las escuadras en las costas, los aliados, habiendo roto la línea alemana en las proximidades de Dix-

mude, llegaron a Middelkerke y rechazaron a los alemanes de las numerosas trincheras que ocupaban en la orilla derecha del Iser.

Weill se alista en Francia

Se aclara su desaparición.

PARIS, 19. M. Georges Weill, diputado por Metz, en el Reichstag, señalado como desaparecido por los periódicos alemanes, informa a sus amigos de Alsacia-Lorena que se alistó el 5 de junio en el ejército francés.

Declara Weill que obrando así tiene la conciencia tranquila de haber cumplido bien su cargo de diputado socialista y de diputado por Alsacia-Lorena.

El landsturm

Todo movilizado.

PARIS, 19. A *Le Temps* le informan desde Copenhague que todas las tropas del landsturm de Baviera han sido completamente movilizadas.

Una explosión

Un tren destruido.

PARIS, 19. Dicer de Viena que un largo tren blindado austriaco, que llevaba municiones y viveres con destino a Lemberg, estalló en los Cárpatos.

Se desconocen las causas de la catástrofe.

Empréstito italiano

Mil millones de liras.

ROMA, 19. Un decreto autoriza al Gobierno para emitir un empréstito interior de mil millones en obligaciones amortizables en veinticinco años, a partir del día 1.º de enero de 1915.

El empréstito será emitido al tipo de 97 liras y con un interés de 4 1/2 por 100.

Los países escandinavos

Sigue la conferencia.

ESTOKOLMO, 19. Después del «lunch» de la una de la tarde, se reunieron, celebrando una conferencia, los Reyes y los ministros escandinavos.

Luego los Soberanos conferenciaron separadamente con sus respectivos ministros.

En la última conferencia en la residencia real se reunieron los Reyes, los ministros y los funcionarios públicos.

El Sultán de Egipto

Solemne coronación.

EL CAIRO, 19. Con motivo de la coronación del Sultán, toda la población estaba engalanada con colgaduras y banderolas.

Todo Egipto conocía a S. A. como amigo de los *fellahs*, y por este motivo su nombramiento ha causado mucha alegría en el país entero.

El gran kaid de los *senoussis* ha escrito al periódico egipcio *El Moayad* que nunca pensó en causar ninguna perturbación en la frontera de Egipto.

Avances y retrocesos

Comunicado oficial.

BURDEOS, 19. Comunicado de la noche de la noche:

«En Bélgica, en la región de Steenstraekte, un ataque del enemigo ha sido rechazado, y hemos hecho sensibles progresos en las proximidades del Cabaret de Korteker.

Las tropas británicas han perdido del lado de Nueva Capilla algunas de las trincheras conquistadas ayer, en tanto que el Oerpo indio ha progresado algunos centenares de metros hacia Pichebourg l'Avoué.

El enemigo ha mostrado actividad hacia Thiépor y hacia Lihons.

En este último punto, tropas enemigas han sido sorprendidas en columnas y literalmente segadas.

Del Oise a los Vosgos, ningún incidente que señalar.»

La acción rusa

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 19. (Oficial.) La tentativa enemiga para pasar a la orilla izquierda del Vístula, en Dobrzyn, ha fracasado.

Los alemanes tuvieron que evacuar rápidamente la isla que ocupaban en el río.

Los rusos se apoderaron de sus pontones. En el Buzra, los rusos rechazaron varios ataques del enemigo.

En la Galitzia occidental, en la orilla izquierda del Dunejec, los rusos hicieron, en la noche del 17 al 18 de diciembre, mil prisioneros a una división alemana.

Una fuerte partida de la guarnición de Przemysl pretende franquear el camino hacia Bircza.

Los rusos combaten en condiciones favorables.

La victoria serbia

Comentarios de la Prensa de Viena.

ROMA, 19. Los periódicos austrohúngaros llegados ayer publican largos artículos acerca de la victoria serbia.

De la lectura de ellos se desprende que la evacuación de Belgrado y la derrota de Rudnik han causado en Austria-Hungría un efecto desastroso.

La «Nueva Prensa Libre» dice que la guerra con Serbia, sea el que sea su resultado, no influirá en la marcha de la campaña.

«Sin embargo—agrega—es de suma importancia que en los Balcanes sepan que Austria-Hungría vive siempre.

La alegría de los serbios durará poco.» Otros diarios comentan con amargura la pérdida de Belgrado; pero afirman que en breve otro ejército austrohúngaro volverá a invadir Serbia.

Termina la Conferencia de Malmoe

Manifestación.

MALMOE, 20. Ha terminado la Conferencia de los Soberanos escandinavos.

Los estudiantes suecos han realizado, delante del Palacio Real, una imponente manifestación.

Los tres Reyes se asomaron a un balcón y dieron las gracias.

Luego visitaron el museo, y por último, se despidieron, y cada uno de ellos salió para su capital respectiva.

Húngaros y bohemios

Insubordinación de un batallón.

BASILEA, 19. Los checos que se han refugiado en Suiza después de haber logrado escapar a la vigilancia de la frontera, dicen que los austriacos encuentran grandes dificultades con las tropas de Bohemia y de Moravia.

Frecuentemente estallan insubordinaciones, y se ha registrado el caso de soldados que se negaron a disparar contra los rusos y contra los serbios.

El caso más reciente de esas insubordinaciones es el del tercer batallón territorial del regimiento de línea núm. 28, de Bohemia, el cual, al recibir la orden a fines de noviembre de partir para Polonia, no la pudo cumplir hasta dos días después de la fecha fijada, porque los soldados se negaron en absoluto a salir de Praga.

Se les impuso un severo castigo, asegurándose que todos los cabecillas de la insubordinación y un soldado por cada diez fueron fusilados.

Desoando la paz.

ROMA, 19. La Prensa húngara señala el descontento y el cansancio que se han apoderado de la opinión en Hungría.

El «Magyarország» censura a las autoridades civiles y militares de Viena por haber entregado Hungría a Alemania.

Todas las peticiones y todas las súplicas de Hungría formuladas al Estado Mayor no han tenido otro efecto que hacer recaer sobre ella un desastre terrible.

Otros periódicos dicen que la victoria serbia se debe exclusivamente al egoísmo de Alemania.

El «Nap» escribe: «Según buenos observadores, el pueblo húngaro quiere la paz, porque su situación se ha hecho insostenible.

La agitación no cesará ya en Hungría.

Todo esto se sabe en Berlín, como se conocen allí también las reuniones que se han celebrado el mes pasado, en las cuales se trató de la cuestión de la paz.»

En el mar del Norte

La salida de la escuadra alemana.—Relato de un testigo.

LONDRES, 19. El capitán del vapor inglés *Cassandra* ha hecho el siguiente relato: «A las nueve de la mañana del día en que fué bombardeada la costa oriental inglesa, me encontraba en mi buque a 30 millas de Scarborough.

De pronto oímos un ruido lejano que se iba aproximando.

Creímos que se trataba de una tempestad que se acercaba.

A eso de las diez, apercebimos nueve ó diez barcos de gran tonelaje que marchaban a toda máquina.

Comprendimos que eran alemanes.

Nos quedamos aronitos, contemplando el inesperado y magnífico espectáculo.

Los barcos alemanes, al mismo tiempo que marchaban a toda velocidad, hacían fuego sobre un enemigo que sin duda les seguía, pero que no veíamos aún.

Un gran crucero pasó muy cerca de nosotros, tanto, que apercebimos perfectamente a la tripulación en zafarrancho de combate y a los artilleros detrás de los cañones.

Un contratorpedero, a una señal hecha desde una unidad más considerable de aquella flota, se nos acercó hasta una distancia de cien metros.

Nos resignamos a morir, pues supusimos que nos iba a echar a pique; pero a una nueva señal hecha, como la otra, desde el citado barco, el contratorpedero se alejó de nosotros a toda máquina.

No hay que decir que le vimos seguir su rumbo con gran satisfacción.

A los pocos minutos, la escuadra alemana desaparecía en el horizonte.

Pero sus proyectiles siguieron cayendo en torno nuestro durante un pequeño espacio de tiempo todavía.

Fué extraordinario que no nos alcanzara alguno.

Cuando aun no nos habíamos reguesto de nuestros temores, vimos que aparecía, haciendo fuego con sus grandes cañones, una flota de acorazados ingleses.

Debía seguir a la alemana, a unos 15 ó 20 kilómetros de distancia.

Sus buques pasaron como una exhalación por delante de nosotros y desaparecieron, sin dejar de hacer fuego.

Calculo que el cañoneo duraría aún media hora.

Al comenzar la tarde, vimos que la escuadra inglesa regresaba, renunciando a la persecución.»

Tenían buenos pilotos.

LONDRES, 19. El patrón de una chalupa de Hartlepool ha dicho a un periodista:

«Los alemanes debían traer en sus buques pilotos muy concedores de la costa.

Ningún havo de gran porte se ha aproximado nunca a ella por la parte de Hartlepool, a menos de dos millas.

Yo vi cómo los buques alemanes doblaban la punta de Hartlepool a una milla de distancia.

Maniobraban con gran seguridad. A cada momento creía verles encallar, pero no sucedió nada de esto.

Salvaron el peligro con gran pericia. Y eso no puede hacerlo ningún barco que no lleve a bordo pilotos prácticos y hábiles.

Es seguro que durante varios años, marineros alemanes han vivido disfrazados en nuestro litoral, realizando fondeos y aprendiéndose de memoria la situación de todos los escollos.»

Pidiendo venganza.

LONDRES, 19. En todas las ciudades y pueblos del Reino Unido han sido fijados enormes carteles, donde se lee:

«El asesinato de mujeres y niños, realizado en las costas, pide venganza.

Inglés: Demostremos a los bárbaros teutones que las costas británicas no pueden ser bombardeadas impunemente.»

En estos últimos días, la recluta de voluntarios ha tomado proporciones extraordinarias.

Se les hará fuego.

LONDRES, 19. Se ha hecho público que los centinelas apostados en las costas orientales de la Gran Bretaña tienen orden de hacer fuego sobre toda persona que sea sorprendida haciendo señales en las playas, de día ó de noche, con banderas, paños, globos, cohetes ó de alguna otra forma.

En la Cámara holandesa

Protesta de un diputado

LA HAYA, 19. En la Cámara, Savornin-Lehman, miembro del partido cristiano histórico, combate la doctrina alemana según la cual la fuerza constituye el derecho y la afirmación de que las necesidades militares justifican las violaciones de la neutralidad.

«Tales doctrinas ofenden—dice—la conciencia de los pueblos, y por eso el mundo entero se asocia a la Gran Bretaña para protestar contra la invasión alemana en Bélgica.»

El presidente le llama al orden.

Savornin-Lehman explica que él no se propone declarar de quién es la razón, sino afirmar sencillamente que un llamamiento al derecho encuentra eco en todos los corazones. Luego preconiza la adopción del proyecto de paz de Bryan para impedir las guerras futuras.

«Al aprobar ese proyecto, las Potencias de segundo orden darían un ejemplo. Ellas podrían decir a toda Potencia que lo rechazara: Vosotros sois unos bárbaros que no representáis la civilización.»

De nuevo se le llama al orden.

Holanda, recelosa

Teme sufrir la suerte de Bélgica.

LA HAYA, 19. Las noticias que aquí llegan acerca de los progresos obtenidos por los aliados en su avance han causado aquí gran alarma.

Se teme que los alemanes, al retirarse por la costa, quieran atravesar el territorio holandés.

Este se convertiría, inmediatamente, en un campo de batalla.

Para evitarlo han sido adoptadas grandes precauciones militares.

Más de 150.000 soldados guardan la frontera.

La Reina Guillermina ha salido para el Sur, con objeto de revistar las tropas.

Operaciones de los rusos

Comunicado oficial. PETROGRADO, 19. Comunicado del Gran Estado Mayor: «En la orilla izquierda del Vistula hay calma casi completa, habiendo sido rechazados todos los ataques alemanes. A consecuencia de movimientos rusos en dirección a Bzura, y el refuerzo que han recibido los austriacos en los Cárpatos, hemos tenido que modificar el despliegue de algunos de nuestros ejércitos. Ayer dificultamos la ofensiva enemiga en la Galitzia occidental, haciendo con éxito feliz algunas ofensivas en el frente de Sanok a Lysko, donde tomamos unos tres mil prisioneros, varios cañones y ametralladoras.»

Contra los turcos. PETROGRADO, 19. Los rusos han ocupado en las carreteras de Van varios puntos estratégicos de importancia, de donde los turcos tratan de desalojarlos. Hay combates empeñados en esta región. Numerosos armenios se han sumado a las tropas rusas.

Los husares de la muerte. Durante uno de los últimos combates en la región de Lodz, tres mil husares de la muerte, pertenecientes a la Guardia prusiana, cayeron en una emboscada, salvándose sólo unos cincuenta.

Nuevo Jedive

El Príncipe Hussein. LONDRES, 19. (Comunicado oficial). El Príncipe Hussein ha sido nombrado sucesor del Jedive de Egipto. Tomará el título de Sultán. El nuevo Soberano es el Príncipe de más edad de la dinastía de los Mahmetáil.

Submarinos alemanes

En Turquía. BUCAREST, 19. Según informes de buen origen, los dos submarinos alemanes que fueron transportados pieza a pieza a Constantinopla han sido montados por los ingenieros alemanes en los astilleros de aquella población.

La vida en Viena

Opiniones de la Prensa. VIENA, 19. Los diarios vieneses se ocupan de las condiciones económicas de la Monarquía en forma muy viva. Su lenguaje ha sido muy comentado. Los periódicos ruegan al Gobierno adopte medidas energéticas en relación a los artículos de primera necesidad. El Consejo municipal de Viena ha votado una orden del día protestando contra algunas medidas tomadas por el Gobierno para prevenir el aumento de precio de los víveres.

Detalles del bombardeo

de la costa inglesa. Las víctimas y los daños. LONDRES, 19. The Daily Mail publica los siguientes informes relativos a los efectos del bombardeo de la costa oriental británica, realizado por buques de guerra alemanes. En Hartlepool, los muertos ascendieron a 90 y los heridos a algunos centenares. Ciento sesenta de esos heridos se hallan sometidos a curación en un hospital. En la población mencionada pasan de cien las casas que quedaron destruidas. Las bajas en Scarborough fueron 17 muertos y 100 heridos, y en Witby sólo dos muertos y otros dos heridos. Según datos más puntuales, los edificios alcanzados por los proyectiles alemanes en Hartlepool fueron 80 casas, cuatro iglesias, una escuela y la alcaldía. Los daños materiales en Scarborough se calculan en un millón de francos. Entre los edificios que han sufrido daños en Scarborough y Witby figuran el hospital llamado de los baños de mar, la iglesia parroquial de Todos los Santos y el hospital general de Santa Columba. Un vecino de Scarborough, a quien sorprendió el bombardeo, ha referido lo siguiente: Se dirigía hacia la estación cuando vió que cruzaba el espacio un proyectil de obús, que cayó cerca de él. A los pocos instantes, un segundo proyectil cayó sobre el tejado de una casa, incendiándola. El hotel Valmoral fué asimismo incendiado. Otro proyectil cayó en el patio de la estación de Scarborough. En una casa encontrábase un matrimonio con dos hijos y la criada. Al apercebirse del bombardeo se apresuraron a abandonar la vivienda. Momentos después cayó sobre la casa un proyectil, que atravesaba el techo. Parte de la ciudad estaba cubierta por una espesa nube de humo. La teclumbre de la iglesia de San Martín sufrió considerables daños. Quedaron desmontados los techos de muchas casas. Durante el bombardeo fueron más de mil las personas que huyeron de sus casas y se dirigieron, alacadas, hacia la estación del ferrocarril y los caminos inmediatos.

El Príncipe Max de Sajonia

En Sedán. ROMA, 19. El corresponsal del «Giornale d'Italia» en Sedán participa a su periódico que entre los curas militares que ha encontrado allí figura el Príncipe Max de Sajonia, hijo del Rey de Sajonia. Como ya se sabe, el Príncipe Max es sacerdote católico.

La producción de maíz

Buena cosecha. BUCAREST, 19. Según los datos recogidos por la Caja de Bancos populares, la producción del maíz, sobre todo en los distritos del Danubio, excede a lo que se calculaba.

La fiesta de Juana de Arco

Iniciativa de Maurice Barrés. PARIS, 19. El diputado M. Maurice Barrés presentará el martes a la Cámara una proposición de ley, encaminada a que se sustituya la fiesta nacional de Juana de Arco.

En la fábrica de la Moneda

Acuñación de medallas. PARIS, 19. En la Fábrica de la Moneda se trabaja incesantemente en la acuñación de medallas militares para los soldados que se hacen acreedores a premio.

Las reservas rusas

Rumor desmentido. PETROGRADO, 19. El Estado Mayor general ruso desmiente el rumor que habla circulado de que iba a ser llamada la reserva de segunda categoría. Dice que no hace falta tal llamamiento, pues hay bastante con la primera reserva.

La condesa de París

Signo de la mejoría. PARIS, 19. Hablando del estado de salud de la condesa de París, el secretario del duque de Orleans ha dicho que por estar constantemente la ilustre enferma en la ambulancia establecida en su castillo de Randan contra la bronconeumonía que sufre; pero se encuentra ya fuera de peligro y la mejoría se acentúa notablemente. A su lado continúan todos sus hijos, la ex Reina Amelia de Portugal, el Infante don Carlos de Borbón y su esposa la Princesa Luisa de Orleans.

El Príncipe de Bülow

Instalación provisional. ROMA, 19. El nuevo embajador de Alemania, Príncipe de Bülow, se ha instalado provisionalmente en villa «Malka», finca de su propiedad.

Permanecerá en ella hasta que se instale definitivamente en el palacio de la Embajada.

Ha celebrado ya el Príncipe de Bülow algunas entrevistas con personalidades políticas italianas.

Ultimamente ha conferenciado con el ministro de Negocios Extranjeros.

De lo tratado en esas entrevistas se guarda una reserva absoluta.

Franceses y alemanes

En Alsacia. BASILEA, 19. Los franceses intentan recuperar Mulhouse. Los alemanes, temiendo un avance de los franceses, concentran tropas en esta región y ejecutan diversas obras de defensa. Los alemanes están dispuestos a defender la ciudad a toda costa.

La población ha recibido orden de estar preparada para evacuar la ciudad al primer aviso.

Se calcula que el ejército alemán de Mulhouse es de 80.000 hombres.

Los Reyes escandinavos

La conferencia. ESTOKOLMO, 19. La conferencia celebrada en Malmoe por los Soberanos de Suecia, Noruega y Dinamarca comenzó a las once de la mañana y terminó a las cinco y media de la tarde. Después, el Rey de Suecia ofreció un banquete a los otros dos Soberanos.

Los viajes del Zar

En el Cáucaso. PETROGRADO, 19. El Zar permanecerá algún tiempo en Vladiv (Cáucaso), adonde llegó últimamente. Después continuará sus viajes de inspección.

La actitud de Rumania

Declarará la guerra a Austria. ATENAS, 19. Rumania declarará la guerra a Austria dentro de pocas semanas. Este hecho se tiene aquí por descontado.

Para la campaña de Rusia

Busas para los soldados. BERNA, 19. Numerosos sastres militares de Alemania se dedican actualmente a confeccionar millares de busas blancas. Estas busas se las pondrán sobre el uniforme los soldados alemanes que operan en Rusia, cuando la nieve haya blanqueado por completo a los campos, a fin de que los rusos no puedan distinguirlos.

En el frente de los aliados

El comunicado oficial francés. BURDEOS, 19. (Comunicado oficial de las tres de la tarde). En Bélgica, durante el día 18, hemos organizado el terreno conquistado el día anterior al Sur de Dismude y llevado nuestro frente al Sur de Cabaret de Kortcher. Nuestro avance al Sur de Ipres ha continuado en un terreno pantanoso y muy difícil. Entre el Lys y el Oise hemos progresado más de un kilómetro, en la región de Nuestra Señora de la Consolación (al Sur de La Basée).

Durante las dos últimas jornadas hemos igualmente progresado en la dirección de Ganray y Saint-Laurent y Blangy. A pesar de los violentísimos contraataques alemanes, todas las posiciones tomadas el 17 han sido conservadas.

En la región de Alberts, en la noche del 17 al 18 y durante el día 18, hemos avanzado, bajo un violento fuego del enemigo, hasta las alambradas de segunda línea de las trincheras de los alemanes.

Al Norte de Maricourt hemos debido abandonar una trinchera, tomada el día anterior, incendiada por el enemigo con granadas de mano.

En cambio varias trincheras alemanas han sido tomadas en la región de Mamotz y en la de Lihons, donde tres violentos contraataques alemanes han sido rechazados.

En la región del Aisne sólo hubo duelo de artillería.

En Champagne, la artillería enemiga ha manifestado mayor actividad que durante los días anteriores.

En Argona, en el bosque de la Gruerie, hemos hecho saltar una galería de los alemanes.

Cerca de Saint-Hubert, el enemigo, por un ataque muy vivo, ha realizado un pequeño avance.

Se ha confirmado que desde los altos del Mosa nuestro tiro, regulado por los aviones, ha aniquilado dos baterías pesadas y causado graves desperfectos a una tercera.

Desde el Mosa a los Vosgos, nada que señalar.

En los Vosgos, mucho tiro de fusilería alemana, pero sin ataque de ninguna clase.

Notas de la guerra

La conquista del Camerun

Relato de un oficial.

Recordarán nuestros lectores que en los meses de octubre a noviembre se apoderaron los aliados del Camerun, la más importante de las colonias alemanas.

«Le Temps» publica un interesante relato de dichas operaciones, que le envía un oficial.

He aquí los párrafos más notables de dicha información:

«Estoy instalado en Duala, capital del Camerun. La ciudad es bastante grande y nueva; hay en ella algunas casas muy hermosas. La bahía del Camerun es muy grande, y en ella pueden entrar los buques de más porte; es un verdadero estuario, al que afluyen numerosos ríos.

Uno de ellos, el mayor, viene del Norte, y los buques de mayor tonelaje pueden remontarlo durante unos 15 kilómetros, hasta Duala, que es la capital de la colonia.

Los alemanes habían cambiado las balizas y colocado minas, lo que nos obligó a una labor pesada, tanto más cuanto que los pequeños buques de servicio eran cañoneados desde la población y no podían contestar.

Al cabo, el «Challenger», un viejo crucero inglés, pudo colocarse a siete kilómetros de la población y comenzó el bombardeo de Duala. La capital se rindió prontamente, y ya pudimos desembarcar las tropas. La guarnición había evacuado la ciudad y no quedaban allí más que cincuenta hombres.

Las locomotoras no tenían pistones, los teléfonos habían sido inutilizados. Ahora ya tenemos una máquina en buenas condiciones y hemos restablecido el servicio telefónico.

Todos los alemanes que habla en la población fueron deportados a Colonon y de sus almacenes se incautaron las autoridades militares.

Los indígenas, que detestan a los alemanes, habían saqueado y quemado sus casas, y hubo que fusilar a unos cuantos para restablecer el orden.

A nuestra llegada a la bahía teníamos 20 embarcaciones, entre ellas el crucero «Challenger», el crucero «Cumberland» y el crucero «Brixia», francés. Estos dos últimos garantizan nuestra protección marítima y el funcionamiento de nuestros convoyes.

El Cuerpo expedicionario es mixto, bajo las órdenes del general inglés Dobel. La columna francesa, a las órdenes del coronel Mayer, comprende dos batallones de tiradores, cada uno con su sección de ametralladoras montadas, una compañía europea, una batería de seis piezas de 80 de montaña, una sección de ingenieros y servicio médico, veterinario y de Intendencia.

El Dahomey nos ha facilitado 1.100 portadores de bagajes; los combatientes pasan de 2.000. Los ingleses tienen más hombres que nosotros, pero menos cañones.

Resistencia encarnizada.

Las operaciones inglesas se efectúan del Sur al Norte, siguiendo el curso del gran río que pasa por Duala.

La lucha es ruda; pero los ingleses van avanzando lentamente.

Hasta ahora no se tienen muchos detalles de esas operaciones.

De Duala parte hacia el Este una vía férrea que llega a Edea, a 18 kilómetros de Duala; la vía franquea un ancho río que desemboca en la bahía del Camerun. Se tenía la intención de Regar a este punto, que se llama Jacoma.

Las ametralladoras alemanas son muy numerosas y excelentes, y hacen bastante daño. Una vez pasado el río, era preciso avanzar; lo que fué bastante difícil, porque los alemanes tenían un vagón blindado, con ametralladoras. Y como no se podía dejar la vía férrea sin peligro de hundirse en el suelo fangoso, resolvimos blindar un cañón, en el cual pusimos una pieza de 75, de Marina, y hecho así, empujamos el vagón a brazo.

Cuando el vagón alemán estuvo a nuestro alcance, con cinco ó seis disparos quedó destruido.

Los tiradores, entonces, cargaron y persiguieron al enemigo cuarenta kilómetros, deteniéndose, por último, en una pequeña estación fortificada, a poca distancia de Edea.

Durante este tiempo, otra columna partía por mar, remontando en chalupas el río de Edea, y, a pesar de las dificultades del terreno, tomaba la ciudad ayer tarde, 26 de octubre.

A la hora en que escribo estas líneas, ambas columnas se han unido.

Los alemanes se han retirado a 75 kilómetros de Edea, sobre la nueva línea en construcción.

El clima es horrible: lluvia continua, calor torrido.

El vino del Rhin y la cerveza alemana son excelentes; pero ¡ay! se han acabado ya.

El tabaco es detestable.

Siempre los mismos.

Duala, 12 de octubre.

Le escribo a la carrera; acaban de avisarnos que mañana temprano sale un buque inglés.

La población de Edea ha sido tomada por vía de mar, siguiendo el río Zenaga. La operación ha sido difícil. La columna que iba por tierra se ha unido a la otra. Hemos tenido hasta ahora cuatro oficiales

muertos, dos heridos, dos oficiales enfermos repatriados, de los cuales uno está loco.

Una columna francoinglesa pasó ayer por aquí para tomar Ruea, la ciudad militar colocada en la pendiente del monte Camerun.

Los ingleses han tenido que detenerse en su camino del NE.

Los alemanes han concentrado sus fuerzas en tres puntos; creo que no tardarán en encontrarse.

Detrás de ellos dejan el vacío, pues matan a los indígenas, queman las ciudades y se llevan todo el ganado. ¡Siempre los mismos!

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION

20 de diciembre de 1870.

BRUSELAS, 19. A consecuencia de las gestiones hechas por el representante de Francia en La Haya, las autoridades alemanas han entregado al Gobierno de los Países Bajos los cuatro prisioneros franceses que se habían refugiado en Holanda y después conducidos a Prusia, de los cuales se dijo, equivocadamente, que habían sido fusilados.

LONDRES, 19. En vista de las instancias reiteradas de diversos Gobiernos, Francia ha accedido a enviar un representante a la Conferencia de las grandes Potencias, relativa a la cuestión del mar Negro.

A consecuencia de los desastres que ha sufrido el ejército francés en el Loira, han llegado a Orleans más de 20.000 prisioneros.

El Rey de Prusia, según una carta de Versailles, está decidido a no tratar con el Gobierno de la Defensa nacional en Francia, mientras éste continúe dando mandos a oficiales que están en libertad bajo palabra de honor de no tomar parte en la guerra actual.

El ministro Gambetta ha escapado, por segunda vez, milagrosamente, a caer prisionero de los prusianos. Dirigiase a Tours para unirse al ejército, cuando encontró una columna volante de alemanes que pasó junto al carruaje sin detenerse; pocos momentos después encontró un destacamento de ulanos, que pasaron a galope. El ministro de la Guerra francés logró escaparse, haciendo que el carruaje se dirigiese por un camino de travesía.

En provincias

De Barcelona

Noticias de origen alemán.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) En la frontera oriental y en la occidental de Prusia no hay cambio.

En Polonia, el enemigo sigue retrocediendo. Londres.—El comunicado oficial de la Agencia Reuter informa que como consecuencia del bombardeo de Hartlepool han muerto 82 personas y han resultado heridas 250.

En la costa de Hartlepool, de la escuadrilla inglesa, compuesta por cruceros guardacostas y destroyers, fueron muertos cinco marineros y heridos 15.

El destroyer que fué echado a pique es pequeño, de 600 toneladas.

Constantinopla. (Informes oficiales).—Las tropas rusas intentaron abrirse paso en la orilla izquierda del río Dsdhoruk, a cañonazos, pero fueron rechazadas después de cinco horas de combate.

La batalla de Veisarrail ha terminado felizmente para las tropas turcas.

Estas continúan persiguiendo al enemigo sin cesar.

La Caballería turca se encuentra a 50 kilómetros al Oeste de Kotur.

Después de operar un ataque sin éxito, la Infantería enemiga fué rechazada en dirección a Raci y Kotur.

Otras noticias de la guerra.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Por radiotelegrafía y con fecha de las cinco de la madrugada de hoy se han recibido las siguientes noticias.

La oficina de Prensa inglesa ha autorizado la publicación de los recientes acontecimientos en la costa oriental de Inglaterra, confirmando las noticias ya conocidas del bombardeo último a las costas de Inglaterra.

El bombardeo duró media hora.

En Hartlepool hubo noventa muertos y varios heridos.

En Witby hubo dos muertos y dos heridos, y en Scarborough, 17 muertos y unos setenta heridos. Siete de los muertos y 14 de los heridos eran soldados.

Han sufrido daños la Abadía de Santa Hilda, la iglesia catedral y la iglesia de Scarborough.

En Hartlepool ha sufrido daños la capilla de San Juan Bautista.

—Comunican de Tenedos que la escuadra inglesa ha bombardeado el golfo de Paros, causando serios daños en las fortificaciones.

En Algeciras

Movimiento de buques.

ALGECIRAS. (Sábado, tarde.) En el puerto de Gibraltar han anclado los barcos ingleses Maldavia y Nore, desembarcando numeroso pasaje, procedente de Londres y Calcuta.

También han anclado los barcos Finland, buque americano procedente de Nápoles, que marcha a Nueva York con 579 pasajeros, y el transatlántico inglés Carpathia, procedente de Malta, que marchará a Nueva York con 451 pasajeros.

Choque de barcos.

En el Estrecho de Gibraltar ha chocado el buque de guerra inglés Talbot con una goleta de la misma nacionalidad.

El Talbot la remolcó al puerto de Gibraltar, donde se vió que la goleta había sufrido averías de importancia.

Vigilancia.

La vigilancia es cada día mayor, tanto en los mares como en Gibraltar, pues se dice que se espera el paso de barcos transportes conduciendo tropas de desembarco.

En Madrid

Del ministerio de Estado

Se han recibido noticias en el ministerio de Estado de que los fletes de navegación han tenido un alza bastante sensible, por la escasez de vapores y por la subida de los seguros, en Inglaterra, y prueba la escasez referida de vapores el que la Comisión encargada de enviar socorros a los belgas desde Londres no encuentra un solo vapor para transportar víveres hasta Rotterdam desde 1.º de febrero hasta marzo.

Nuestros armadores y navieros, como neutrales, pueden ahora, dada esa escasez y el alza de los fletes, hacer una competencia que redundará en beneficio de la navegación española.

En la Embajada inglesa

Comunicado del Foreign Office: «Resumen de una carta de una señora alemana, esposa de un médico inglés, inserta en el diario alemán «Vorwarts» el 15 de noviembre, fechada en Londres el 3 del mismo mes:

Manifiesta en ella que las cartas del doctor Carl Peters en el «Kölnische Volkszeitung» y el «Hamburger Nachrichten» son muy exageradas.

El Gobierno británico se ha conducido bien desde el principio en todo.

El encarcelamiento de alemanes se atribuye a una campaña de Prensa; pero realmente los alemanes fueron retenidos como medida protectora.

La firmante asegura que los prisioneros de guerra son tratados de la misma manera que las tropas británicas.

Las privaciones las sufren en común unos y otras.

La mayoría de los encarcelados son personas que carecían de trabajo, ó que estaban en colocaciones muy humildes.

La encarcelación de súbditos británicos en Alemania sería de efectos deplorables: afectaría a una clase enteramente diferente, crearía una atmósfera de sentimientos hostiles y tendría malas consecuencias para el trato de los alemanes en Inglaterra.

Añade la firmante que tiene buenas relaciones con diferentes familias é instituciones extranjeras y que se considera completamente imparcial.

El «Vorwarts» agrega que ha recibido un gran número de cartas concebidas en los mismos términos de alemanes residentes en Londres.»

Armisticio de Navidad

La señora condesa de Pardo Bazán, con otras damas que cultivan las letras españolas, eleva el siguiente mensaje a Carmen Silva, adhiriéndose a la solicitud de armisticio durante las fiestas de Navidad:

«A Carmen Silva, entre los poetas. A Su Majestad la Reina de Rumania, entre las Soberanas de Europa.

Musa y señora venerabilísima: En hora trágica, y ante el sufrimiento de tantas otras, mujeres, acudimos a Ti las españolas, y te rogamos que, poniéndote a nuestro lado, juntando a los nuestros tu corazón estremecido, implores de los Jefes de pueblos que dirigen los combates, una tregua bien corta; el día y la noche en que nació en carne mortal Jesús, que amó a los hombres hasta morir.

Tal vez, Señora, sea esta tregua como fulgor misterioso que anuncia el alba de la ansiada paz. De seguro es nuestro Cristianismo, nuestra solidaridad humana flotando sobre el vaho de la sangre vertida.

Acaso, Señora, en noche tal, si Jesús desciende a la Tierra, bendecirá la tregua que por un instante hace hermanos a los enemigos, aun cuando, transcurridas las veinticuatro horas, se aice otra vez la necesidad vestida de hierro.

Tu bella alma de poeta, llena de claridad, susurro de abejas y miel de flores, está preparada a la santa obra de piedad y amor.

Depositamos a tus Reales pies nuestra súplica, y con ella el rendido homenaje de esta tierra donde buscaste tu dulce pseudónimo literario. Ave, Reina.—La condesa de Pardo Bazán. (Siguen las firmas.)»

Junta de iniciativas

La Junta de iniciativas despachó en su sesión de ayer, entre otros asuntos menos importantes, los siguientes: sobre medidas diversas propuestas por el Consejo provincial de Fomento de Cádiz en relación con el fomento de la riqueza pública; instancia de la Asociación de patronos panaderos de Zaragoza respecto a derechos arancelarios de los trigos en relación con las fluctuaciones en su precio; medidas solicitadas por la Federación patronal de dicha ciudad sobre productos metalúrgicos, tarifas ferroviarias, subsistencias, obras públicas y transportes; reclamación por el aduado en las Aduanas de los envases de los abonos minerales; sobre dificultades para la venida a España de la hilaza de lino de Bélgica; peticiones formuladas por la Junta provincial de iniciativas de Gerona en relación con las industrias del país: la navegación, la pesca, las obras públicas y la agricultura; sobre posibilidad de establecer en España industrias derivadas de la pirita ferro-cobrizo, y, finalmente, sobre las medidas propuestas por la Liga Nacional de Productores para favorecer la exportación, la industria y la producción nacionales.

Además, la Junta aprobó las mociones que eleva al Gobierno acerca de la conveniencia de prorrogar el plazo para poner en práctica las patentes en caso de imposibilidad por causas de fuerza mayor; de la supresión de la franquicia arancelaria para la introducción del material científico para los establecimientos de enseñanza y aplicación de la ley de protección a la industria nacional, y, por último, sobre la necesidad de abaratar las elevadas tarifas ferroviarias que rigen para el transporte interior de los productos lácteos fabricados en España, reiterando con este motivo lo que la Junta ya tiene propuesto hace tiempo respecto a la rebaja de aquéllas para el transporte interior en general.

Los alemanes en Bélgica

Sexto informe de la Comisión investigadora belga

El ministro de Bélgica nos ruega que publiquemos el sexto informe dado por la Comisión belga de investigación.

Dice así:
Monstruosas proclamas de los jefes alemanes
El Havre, 10 noviembre 1914.

A monsieur de Wiat, ministre de la Justice.

Señor ministro: Veintidós Universidades alemanas han enviado a las Universidades extranjeras una protesta contra las acusaciones de que son objeto las tropas alemanas.

Esta protesta, firmada por los rectores de las Universidades de Tubingue, Berlín, Bonn, Breslau, Erlangen, Francfort, Fribourg, Giessen, Goettingue, Greifswald, Halle, Heidelberg, Jena, Kiel, Koenigsberg, Leipzig, Marburg, Munich, Munster, Rostoc, Strasbourg y Würzburg, es concebida en estos términos:

Vosotros todos, que sabéis que nuestro ejército no es un ejército de mercenarios; que comprendé a toda la nación, desde el primero al último hombre; que está dirigido por los mejores hijos del país; que actualmente millares de profesores y de estudiantes caen, como oficiales o soldados, en los campos de batalla de Francia ó de Rusia; vosotros, todos, que habéis leído u oído con qué espíritu y con qué éxito nuestra juventud es instruida y educada, que sabéis cómo inculcamos el respeto y la admiración de las obras maestras del espíritu humano, cualesquiera que fuese el país a que pertenezcan, os rogamos que seáis nuestros testigos y digáis si es cierto lo que nuestros enemigos manifiestan, y si es exacto que el ejército alemán es una horda de bárbaros y una banda de incendiarios que encuentran placer en matar a los inocentes, destruir los pueblos y a los monumentos históricos y artísticos; y si queréis rendir honor a la verdad, os convenceréis con nosotros de que donde las tropas alemanas han debido realizar una obra de destrucción, ellos han obrado siguiendo las implacables leyes de la defensa en el combate.

Los hechos son más fuertes que todas las afirmaciones. En las protestas doctorales de las Universidades de Alemania, la Comisión investigadora opone sus averiguaciones. No existe ni un solo hecho citado por ella del cual no pueda aportar las pruebas.

Hay una cantidad de documentos a los que las Universidades alemanas no pueden atreverse a discutir la autenticidad.

Son éstos las proclamas hechas por los jefes del ejército invasor, en donde la inconsciencia parece igualarse a la crueldad.

Para edificación de la conciencia pública la Comisión cree deber suyo el publicar algunas de esas proclamas.

Tienen todas ellas un acento de parentela bien caracterizado.

I.—Proclama distribuida el 4 de agosto de 1914.

El martes 4 de agosto de 1914, a las diez de la mañana, llegaron los primeros soldados alemanes a Warsago (ruta d'Aix-la-Chapelle a Visé).

Consistía en un pequeño destacamento de unos veinticinco soldados de Caballería y un oficial.

Los soldados repartieron entre los habitantes varios ejemplares de un documento impreso, cuya copia textual es:

«Al pueblo belga!

Es con el mayor pesar mío que las tropas alemanas se ven obligadas a pasar la frontera de Bélgica. Ellas lo efectúan por la acción de una necesidad inevitable, la neutralidad de Bélgica, habiendo sido ya violada por los oficiales franceses, que, disfrazados, habían atravesado el territorio belga en automóvil para penetrar en Alemania.

¡Belgas! Es nuestra más grande apuración el que haya aún medio de evitar un combate entre dos pueblos que han sido amigos hasta el presente y antiguos aliados. Recordad el día glorioso de Waterloo, en que fueron las armas alemanas las que contribuyeron a fundar y establecer la independencia y la prosperidad de vuestra patria.

Pero necesitamos tener el camino libre. La destrucción de puentes, de túneles, de vías férreas, deberá ser considerada como actos hostiles.

¡Belgas, tenéis que escoger!

Yo os escoro, por lo tanto, que el ejército de la Meuse no se verá obligado a combatir. Un camino libre para atacar a los que quieren atacarnos es todo lo que deseamos.

Doy garantías formales a la población belga de que nada tendrá que sufrir de los horrores de la guerra; que nosotros pagaremos en moneda de oro los víveres que será preciso tomar del país; que nuestros soldados se mostrarán los mejores amigos de un pueblo por el cual nosotros sentimos la más alta consideración y la mayor simpatía.

De vuestra cordura y de un patriotismo bien comprendido depende el que evitéis a vuestro país los horrores de la guerra.

El general en jefe del ejército de la Meuse, Von Emmich.

II.—Proclama hecha por el general en jefe del segundo Cuerpo de ejército von Bülow.

«Al pueblo belga!

Nos hemos visto obligados a penetrar en el territorio belga para salvar los intereses de nuestra defensa nacional.

Combatimos con el ejército belga únicamente para forzar el paso para Francia, que vuestro Gobierno nos ha denegado, en tanto que ha tolerado el reconocimiento militar de los franceses, hecho que vuestra Prensa os ha dejado ignorar (1).

(1) Es inútil insistir largamente acerca del carácter fantástico de esta afirmación. El Gobierno belga no ha tenido que soportar reconocimiento militar de los franceses, ninguna violación de su territorio ha sido realizada por Francia. El ultimatum de Alemania lo recon-

La población pacífica de Bélgica no es en manera alguna enemiga nuestra; bien al contrario, nosotros la trataremos con consideración y benevolencia, a condición de que prueben con hechos sus sentimientos pacifistas. Pero trataremos con gran severidad toda tentativa de la población de oponer resistencia a las tropas alemanas, ó de hacer daño a nuestros intereses militares.

Dado en Montjoie el 19 de agosto de 1914. El general en jefe del segundo Cuerpo de ejército, Von Bülow.

III.—Bando colocado en Hasselt el 17 de agosto de 1914.

«Queridos conciudadanos:
De acuerdo con la autoridad superior alemana, tengo el honor de recomendaros nuevamente el que os abstengáis de toda manifestación provocante y de todo acto de hostilidad que pudiera atraer sobre nuestra ciudad terribles represalias.

Os abstendréis asimismo de desmanes contra las tropas alemanas, y, sobre todo, de hacer fuego contra ellas.

En el caso de que los habitantes tirasen sobre los soldados del ejército alemán, el tercio de la población masculina será pasada por las armas.

Os recuerdo que los grupos de más de cinco personas están estrictamente prohibidos, y que las personas que contravengan a esta orden serán arrestadas inmediatamente.

Hasselt, 17 de agosto de 1914.—El burgomaestre, Ferd. Portmans.

IV.—Extracto de una proclama a las autoridades comunales de la ciudad de Lieja.

«22 agosto 1914.

Los habitantes de la villa de Andenne, después de haber hecho protesta de sus intenciones pacíficas, hicieron una sorpresa traidora sobre nuestras tropas (1).

Es o mi consentimiento que el general en jefe ha hecho incendiar toda la localidad, y que cerca de cien personas han sido fusiladas (2).

Pongo ese hecho en conocimiento de la ciudad de Lieja para que sus habitantes se hagan cargo de la suerte que les amenaza, si ellos adoptan una actitud semejante.—El general comandante en jefe, Von Bülow.

V.—Proclama colocada en Namur el 25 de agosto de 1914.

«1.º Los soldados belgas y franceses deberán ser entregados, como prisioneros de guerra, antes de las cuatro. Los ciudadanos que no obedezcan serán condenados a trabajos forzados a perpetuidad en Alemania.

El registro riguroso de los inmuebles empezará a las cuatro. Todo soldado que se hallare será inmediatamente fusilado.

2.º Armas, pólvora y dinamita deberá ser entregada a las cuatro, bajo «pena de fusilamiento».

Los ciudadanos que sepan de algún depósito, deberán informar al burgomaestre, bajo pena de «trabajos forzados a perpetuidad».

3.º Todas las calles estarán ocupadas por una guardia alemana, que tendrá diez rehenes en cada calle, los cuales estarán bajo su vigilancia. Si se produce un atentado en la calle, «los diez rehenes serán fusilados».

4.º Las puertas no podrán estar cerradas con llave, y por la noche, desde las ocho, tres ventanas deberán estar alumbradas en cada casa.

5.º Prohibición de estar en las calles después de las ocho. Los habitantes de Namur deberán comprender que no existe crimen mayor ni más nefando que el comprometer, por la realización de atentados al ejército alemán, la existencia de la villa ó la vida de sus habitantes.—El comandante de la plaza, Von Bülow.

Namur, 25 de agosto 1914. (Imprenta Chantrame).

VI.—Carta dirigida el 27 de agosto de 1914 por el teniente general von Nieber al burgomaestre de Wavre:

«El 22 de agosto de 1914, el general en jefe del segundo Cuerpo de ejército, M. Von Bülow, impuso a la villa de Wavre un tribu-

ce completamente: «El Gobierno alemán ha recibido noticias fidedignas, según las cuales las fuerzas francesas suman la intención de marchar sobre el Meuse, por Givet y Namur. Es un deber imperioso de conservación para Alemania el prevenir este ataque del enemigo.» (Libro Gris, núm. 29.)

El canciller del Imperio alemán lo reconoció formalmente en el discurso que pronunció en el Reichstag el 4 de agosto de 1914: «Nos encontramos en situación de legítima defensa y la necesidad no reconoce leyes.»

«Nuestras tropas han ocupado el Luxemburgo y quizá Bélgica. Esto está en contravención de las prescripciones del derecho de gentes. La Francia ha, es cierto, declarado a Bruselas que ella está dispuesta a respetar la neutralidad de Bélgica, en tanto que sea respetada por el enemigo. Pero nosotros sabemos que Francia estaba dispuesta a invadir Bélgica. La Francia podía esperar, nosotros no. Un ataque francés sobre nuestro flanco en la región del Rhin superior, podría resultar fatal. Es por esto que nos hemos visto obligados a ir más allá de las protestas justificadas de los Gobiernos luxemburgués y belga. La injusticia que de este modo cometemos, la repararemos cuando nuestro fin militar sea alcanzado. A aquél que es amenazado hasta el extremo en que lo somos nosotros y que lucha por su bien supremo, no lo ansia sino pensar en el medio de librarse.» (Libro Gris, núm. 35.)

(1) Es esa una simple afirmación, contradicha por los habitantes.

(2) En realidad, más de 400 personas han desaparecido; más de 200 han sido fusiladas. Todo, poco más ó menos, ha sido devastado. En una extensión de tres leguas, lo menos, las casas están quemadas. (Sesión del Comité de Investigación del 11 de septiembre de 1914, primer testimonio.)

to de guerra de tres millones de francos, pagaderos en 1.º de septiembre, para expiar la conducta inculcable y contraria al derecho de gentes y a los usos de la guerra en atacar por sorpresa a las tropas alemanas (1).

El general comandante del segundo Cuerpo de ejército acaba de dar al general en jefe de jornada del segundo Cuerpo de ejército la orden de hacer ejecutiva sin demora la susodicha contribución, que debe pagar por razón de su conducta.

Os ordeno y os encargo entreguéis al portador de la presente los dos tercios, ó sean dos millones de francos en oro.

Yo demando, además, el dar al portador una carta debidamente sellada con el sello de la villa declarando que el saldo, un millón de francos, será entregado sin falta el 1.º de septiembre.

Llamo la atención de la villa a que no podía contar en ningún caso con una prolongación del plazo, porque la población civil de la villa se colocó fuera del derecho de gentes al hacer fuego sobre los soldados alemanes. La villa de Wavre será incendiada y destruida si el pago no se efectuase en el tiempo debido, sin miramiento de personas, los inocentes sufrirán por los culpables.»

VII.—Proclama fijada en 8 de septiembre 1914 en Grivegnée.

«Aviso muy importante.

El mayor comandante Dieckmann, del Castillo de Bruyères, me ruega ponga lo que sigue en conocimiento de los habitantes:

Batallón Dieckmann.

Castillo de Bruyères, 5 de septiembre de 1914. A la presente discusión asistieron:

- 1. M. le Curé Fyms, de Bois-de-Breux.
- 2. M. le Curé Fraussen, de Beyne.
- 3. M. le Curé Lepropes, de Heusay.
- 4. M. le Curé Pagnay, de Grivegnée.
- 5. M. le Bourgmestre Dejardin, de Beyne.
- 6. M. le Bourgmestre Hodeige, de Grivegnée.
- 7. M. le Mayor Dieckmann.
- 8. M. le Lieutenant d. R. Reil.

M. le Mayor Dieckmann pone lo que sigue en conocimiento de las personalidades presentes:

1.º El 6 de septiembre de 1914, hasta las cuatro de la tarde, todas las armas, municiones, explosivos, piezas de pirotécnica que estén aún en posesión de los ciudadanos, serán enviadas al Castillo de Bruyères.—Aquel que no lo hiciere será condenado a la pena capital. Será fusilado en el mismo lugar, a menos que pueda probar que no tiene culpa.

2.º Todos los habitantes de las casas ocupadas en las localidades de Beyne, Heusay, Grivegnée, Bois-de-Breux, Fléron, deberán recogerse en sus casas al toque de queda (actualmente a las siete de la tarde, hora alemana). Las casas previamente designadas estarán encendidas más tiempo en tanto que haya alguien en pie; las puertas de entrada se cerrarán. Todo aquel que no se conforme a estas prescripciones se expondrá a penas severas. Toda resistencia contra estas órdenes tendrá por consecuencia la muerte.

3.º El comandante no deberá encontrar dificultad alguna en sus visitas domiciliarias. Se ruega que se enseñen sin intimación todas las habitaciones de la casa. Todo aquel que se opusiere será severamente castigado.

4.º A partir de las nueve de la mañana del 7 de septiembre permitirá la ocupación de las viviendas de Beyne, Heusay, Grivegnée y Bois-de-Breux por las personas que las ocupaban anteriormente, en tanto que ninguna prohibición formal de frecuentar esos lugares haya sido pronunciada contra los habitantes.

5.º Para tener la certeza de que no se abusará de esos permisos, los burgomaestres de Beyne, Heusay y Grivegnée deberán redactar inmediatamente listas de personalidades, que serán detenidas, por turnos de veinticuatro horas, en rehenes en el fuerte de Fléron, el 6 de septiembre de 1914 por la primera vez, desde las seis de la tarde hasta el medio día del 7 de septiembre. La vida de esos rehenes dependerá de la conducta de los habitantes de esos pueblos.

Durante la noche queda rigurosamente prohibido el hacer señales luminosas cualesquiera. La circulación de velocípedos sólo será autorizada desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde (hora alemana).

6.º Designaré, aparte de las listas que me sean sometidas, las personalidades que desde el medio día de un día al medio día del otro han de quedar como rehenes. Si el relevo no tiene lugar en el tiempo fijado, el rehén permanecerá otras veinticuatro horas en la fortaleza. Después de esas últimas veinticuatro horas el rehén incurrirá en la pena de muerte si el relevo no se lleva a efecto.

7.º Como rehenes se cuentan en primera línea los sacerdotes, los burgomaestres y los otros miembros de la Administración.

8.º Exijo que todos los civiles que circulen en mi circunscripción, principalmente los de las localidades de Beyne, Heusay, Fléron, Bois-de-Breux y Grivegnée, demuestren sus deferencias a los oficiales alemanos quitándose el sombrero ó saludando militarmente. En caso de duda, deberán saludar a todo militar alemán. Aquel que no lo hiciere deberá saber que los militares alemanes se hacen respetar por todos los medios.

9.º Es permitido a los militares alemanes el examinar los vehículos, paquetes, etc., de todos los habitantes de los alrededores. Toda resistencia a ello será severamente castigada.

10.º Todo aquel que tenga conocimiento que cantidades superiores a 100 litros de petróleo, bencina, benzol y otros líquidos análogos se encuentran en un sitio determinado de los pueblos precitados, y que de ello no ha

(1) En Wavre, unas cincuenta casas han sido quemadas. Los consejeros comunales, un concejal y un vicario de Basse Wavre han sido cogidos en rehenes. Para explicar sus actos, los alemanes han pretextado que los paisanos habían tirado a sus tropas. En realidad, aquí, como en otros lugares, la población civil no ha tomado parte alguna en las hostilidades. Una investigación médica ha venido a demostrar que el soldado alemán que fué herido, lo fué por una bala alemana. (Sesión del Comité de Investigación del 7 de septiembre 1914.—Tercer testimonio.)

notificado al comandante militar de la plaza, y del que no tiene duda alguna sobre el sitio y la cantidad, incurrirá en pena de muerte. Sólo las cantidades inferiores de 100 litros tendrán el V.º B.º

11.º Aquel que no obedezca inmediatamente al mandato «levantad los brazos», se hace culpable de pena de muerte.

12.º La entrada al Castillo de Bruyères, lo mismo que a las alamedas del parque, está prohibida, bajo pena de muerte, después del crepúsculo hasta el amanecer (seis de la tarde a seis de la mañana, hora alemana), a toda persona que no pertenezca al ejército alemán.

13.º Durante el día la entrada al Castillo de Bruyères se permitirá sólo por la puerta NO., donde está la guardia, y a aquellas personas que se hallen provistas de pases de entrada; todo grupo cerca de la guardia está prohibido, en interés de la población.

14.º Todos aquellos que por la comunicación de noticias cuya naturaleza «perjudiquen la moral de las tropas alemanas», lo mismo que aquellos que traten de tomar acuerdos contra el ejército alemán, se harán sospechosos é incurrirán en el riesgo de ser fusilados en el acto.»

15.º Con tal que por las disposiciones propias dichas los habitantes de la región de la fortaleza III B. son amenazados de penas severas si ellos infringieren estas disposiciones en una forma cualquiera, mientras que esos mismos habitantes pueden, siempre que se muestren pacíficos, contar con la protección más benévola y ayuda en todas ocasiones, en caso que les hagan ó puedan hacer daño.

16.º Las demandas de entrega de ganado por una cantidad determinada se hacen diariamente, de diez a doce de la mañana y de dos ó tres de la tarde, en el Castillo de Bruyères, ante la Comisión de recepción.

17.º Aquellos que bajo el amparo de la insignia de la Convención suiza perjudiquen ó traten de perjudicar al ejército alemán, y son descubiertos, «serán ahorcados».—(i.) Dieckmann, Mayor comandante.

Según copia conforme: El burgomaestre, Victor Hodeige.

Grivegnée, 8 de septiembre 1914.»

VIII.—Intimación de capitulación.

«4 septiembre 1914.

«Al comandante de Termonde y al mismo tiempo al burgomaestre de Termonde:

Los alemanes han tomado Termonde. Hemos colocado todo alrededor de la villa artillería de sitio de grueso calibre. Todavía osan tirar desde las casas a las tropas alemanas. A la villa y a la fortaleza se ha ordenado icoen inmediatamente la bandera blanca y cesen el combate. Si no se cumple en seguida nuestra intimación, la villa será devastada en un cuarto de hora por uno de los más terribles bombardeos.

Todas las fuerzas armadas de Termonde depondrán en seguida las armas a la puerta de Bruselas, salida meridional de Termonde. Las armas de los habitantes serán despuertas al mismo tiempo y en el mismo lugar.

El general en jefe de las tropas alemanas en Termonde, (i.) Von Boehn.»

IX.—Proclama fijada en Bruselas el 25 de septiembre de 1914.

«Gobierno general en Bélgica:

Ha sucedido recientemente en las regiones que no están actualmente ocupadas por las tropas alemanas más ó menos fuertes, que los convoyes de camiones ó de patrullas han sido atacados por sorpresa por los habitantes.

Llamo la atención del público sobre el hecho de que se guarda un «Registro» de las villas y de los pueblos en los alrededores de aquéllos donde los ataques han tenido lugar, y que ellos tendrán que esperar su castigo cuando las tropas alemanas pasen cerca de ellos.

Bruselas 25 de septiembre.—El gobernador general de Bélgica, Barón von der Goltz (mariscal de campo).»

X.—Aviso fijado el 5 de octubre en Bruselas y probablemente en la mayoría de los pueblos del país.

«En la noche del 25 de septiembre la vía del ferrocarril y el telégrafo fueron destruidos en la línea Louvain-Vertryck. Como consecuencia de esto, las dos localidades precitadas han tenido el 30 de septiembre por la mañana que dar cuenta y entregar rehenes.

En lo sucesivo, las localidades más próximas al lugar donde semejantes hechos han ocurrido, poco importa que sean cómplices ó no, serán castigadas sin misericordia. A este fin, rehenes han sido llevados de todas las localidades vecinas a las vías férreas amenazadas de ataques semejantes, y a la primera tentativa de destruir las vías férreas, las líneas telegráficas ó del teléfono, serán fusilados inmediatamente.

Además, todas las tropas encargadas de la protección de vías férreas han recibido orden de fusilar a toda persona de aspecto sospechoso que se aproxime a las vías del ferrocarril ó a las líneas telegráficas ó telefónicas.

El gobernador general de Bélgica, Barón von der Goltz (mariscal de campo).»

XI.—Aviso fijado en Bruselas el 1.º de noviembre de 1914.

«Un Tribunal de guerra legalmente convocado ha pronunciado el 28 de octubre las condenas siguientes:

1.º Contra el agente de Policía de Byche, por haber atacado, en el ejercicio legal de sus funciones, a un agente depositario de la autoridad alemana, por lesiones corporales voluntarias cometidas en dos casos de acuerdo con otros, por haber procurado la evasión de un detenido en un caso, y por haber atacado a un soldado alemán.

2.º Contra el agente de Policía Seghers, por haber atacado, en el ejercicio legal de

sus funciones, a un agente representante de la autoridad alemana, por lesiones corporales voluntarias de ese agente alemán y por haber procurado la evasión de un detenido (todas las infracciones constituyen una sola falta).

Tres años de cárcel.

Las sentencias han sido confirmadas en 31 de octubre de 1914 por el gobernador general, barón von der Goltz.

La ciudad de Bruselas, sin sus arrabales, ha sido castigada, por el atentado cometido por su agente de Policía de Byckere contra un soldado alemán, con una contribución adicional de

5 millones de francos.

Bruselas 1.º de noviembre de 1914.—El gobernador de Bruselas, Barón von Luetwits (general).»

*

¿Quién se asombrará, después de semejantes publicaciones, de los asesinatos, incendios, saqueos y destrozos cometidos en todas partes donde el ejército alemán ha encontrado resistencia? Que las patrullas hayan sido recibidas a la entrada de un pueblo por froteo, por parte de los soldados pertenecientes a tropas regulares, obligadas a replegarse. Entonces la población es declarada responsable: los paisanos son acusados de haber hecho fuego ó cooperado a la defensa, y, sin investigación alguna, la localidad es entregada al pillaje y al incendio, y una parte de sus habitantes asesinados.

La Comisión investigadora lo ha hecho constar en informe del 10 de septiembre.—(Tercer informe.)

Los hechos que ha registrado después no han hecho otra cosa que confirmar esas conclusiones. Los actos odiosos realizados en todas partes del territorio se ofrecen con carácter de generalidad tal, que se puede hacer, pesar la responsabilidad sobre el ejército alemán por entero. No son sino la aplicación de un sistema preconcebido, la práctica de instrucciones que han hecho de las tropas enemigas operando en Bélgica una horda de bárbaros y una partida de incendiarios.

Los informes que la Comisión ha tenido el honor de dirigiros hasta aquí, señor ministro, se refieren especialmente a hechos de que las villas de Aerschot y de Lovaina y pueblos de las provincias de Amberes y de Brabante han sido teatro. Nuevos informes serán prontamente enviados; ellos permitirán daros plena cuenta de la gravedad de los actos cometidos por los invasores en otras partes del país, muy especialmente en las provincias de Lieja, de Namur, de Hainaut y de Flandes.

El presidente, Cooreman.—Los secretarios, Ernst de Bunsyck Orts.—El vicepresidente, Comie Goblet d'Alviella.

LA BANDA MUNICIPAL

Conciertos en el Español

Durante el próximo mes de enero, la Banda Municipal dará comienzo a su acostumbrada serie de conciertos en el teatro Español, ejecutando en ellos por primera vez las obras siguientes:

- Andante de la Casation, Mozart.
- Rapsodia en re, Liszt.
- Vito, danza española para violoncello, Poper.
- Cuarto sinfonia en la, Mendelschn.
- Tres números en forma de suite de la ópera Zaragoza, Lapeuerta.
- Pantomima de Las golondrinas, Usandizaga.
- Preldio del acto primero de Lohengrin, Wagner.
- Números 1.º y 3.º de la Suite murciana, Pérez Casas.
- Selección de Marmosa, Vives.
- Rapsodia en fa, Liszt.
- Séptimo, Beethoven.
- Albas y alborada gallega, Juan Montes.
- Triana de la suite Iberia, Albéniz.
- Melodía. Momento musical, Schubert.

AVISOS UTILES

PARA COMPRAR

medias, calcetines y toda clase de géneros de punto, visite la Casa ESCUDO DE CATALUNA, BARQUILLO, 3. Teléfono 798.

Brasserie Palace Hotel

HOY SABADO 19
SOUPER PARISIEN GRAN GALA
DE 12 1/2 A LA MADRUGADA
ENTRADA: ROTONDA CERVANTES

X² EN LA ESCROFULA SUPURATIVA DETERMINA UNA RAPIDA Y SEGURA CICATRIZACION, RECONSTITUYENDO PODEROSAMENTE EL ORGANISMO.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

LOS que tengan

tosan las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparecen los tos al consumir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

Para comprar vejillas y cristalerías, visitad la antigua CARTUJA DE SEVILLA. 3, ESPARTEROS, 3. MADRID

ESPARRAGOS ULECIA.—LOGRONO

“RIESCO”

Inauguración en breve de la Exposición de muebles y tapicería en los nuevos locales, BARQUILLO, 32, y FERNANDO VI, 14.

Pastillas Bolívar.—Pectorales

CATARROS—ASMA—TOS.—Venta en las Farmacias de F. Gayoso y J. Madariaga,

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
20 de diciembre de 1864.

Su Majestad la Reina madre, acompañada de su familia, ha entrado en Madrid á las seis de la tarde. La esperaban en el ferrocarril del Norte S. M. la Reina Isabel y su augusto esposo; los gobernadores civil y militar; el capitán general, Sr. Gasset; algunas otras autoridades civiles y militares, y un zaguante de Alabarderos. La Marcha Real anunció la entrada de los augustos viajeros en esta corte. Estos se dirigieron al regio Alcázar en compañía de SS. MM.

Neurastenia gástrica

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, curándose la neurastenia.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 21 de diciembre de 1914.

Salte el Sol á las 7.34
Se pone á las 19.51.
Sale la Luna á las 20.58.
Se pone á las 21.45.

SANTORAL.— Santos Tomás, apóstol; Anastasio, obispo; Clicerio, presbítero; Juan Festo y Temístocles, mártires; San Severino, obispo, y el Beato Luis de Sena, confesores. SANTA EDVURGA, virgen.

Era Santa Edvurga hija de un poderoso Rey de Inglaterra, y por consiguiente, estaba criada con el mayor cuidado y esmero. Propuso á su padre que en lugar de la boda pomposa que la destinaba, la permitiese consagrarse á Dios.

No se opuso el Rey, y en su consecuencia, la bella y virtuosa Princesa Edvurga tomó el hábito religioso, en el monasterio que poco antes fundara en Winchester su abuelo el Rey Alfredo, donde murió santamente.

¿Va usted á Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras. Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata á la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio. Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.

Cervezas, te, liciores. Degustación de Kefir, Joghurt y Fosfo-Cacao. MONTERA, 12. Teléf. 4.168. «LA INDIA». Teléf. 4.168. MONTERA, 12.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto disponiendo pase á la situación de reserva el almirante de la Armada D. Antonio Perea y Orive, marqués de Arellano.

Otro disponiendo cese en el destino de general jefe de la segunda división de la escuela de instrucción el contraalmirante de la Armada D. Miguel Márquez de Prado y Solís. Otro promoviendo al empleo de vicealmirante de la Armada al contraalmirante don Miguel Márquez de Prado y Solís.

Otro disponiendo quede para eventualidades del servicio en la corte el vicealmirante de la Armada D. Miguel Márquez de Prado y Solís.

Otro disponiendo que durante el año próximo puedan ser llamados al servicio activo 5.085 individuos de la inscripción marítima.

HACIENDA.—Real orden resolviendo instancia del administrador de la Sociedad Frontón Central de Barcelona, en súplica de que se aclare si el impuesto del 5 por 100 con destino á las Juntas de Protección de la Infancia y Extinción de la mendicidad es aplicable á la parte que corresponde á las Empresas en las apuestas de los frontones.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes nombrando profesores numerarios de Pedagogía de las Escuelas Normales de Maestros de Orense y Segovia á D. Emilio Amor y Rolán y D. Valentín Fuentes y Gozaló, respectivamente.

Otra nombrando catedrático de Odontología de la Escuela de Odontología adscrita á la Facultad de Medicina de la Universidad Central, á D. Florestán Aguilar y Rodríguez.

Otra nombrando catedrático numerario de Prótesis dental de la Escuela de Odontología adscrita á la Facultad de Medicina de la Universidad Central, á D. Bernardino Landete y Aragón.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política. Anunciando que el residente general francés en Marruecos ha dictado las reglas que se publican para evitar el contrabando de armas en el referido Imperio.

Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratorias, dictadas con motivo de la guerra actual. Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante una plaza de secretario de la Sala segunda del Tribunal Supremo. Hacienda.—Dirección general de la Deuda

y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio central de Puertos y Faros.—Resolviendo expedientes relativos á las tarifas del puerto de Bilbao, fábrica de salazón en Cala Cedeira y concesión de una marisma en la carretera de Godar á Villagarca.

—Declarando caducados los expedientes que se mencionan relativos á concesiones solicitadas para instalaciones en los puertos de Avilés y Gijón-Musel (Oviedo).

CASA DE LA VILLA

El alcalde, á petición de varios gremios, ha concedido autorización para expender géneros á los comerciantes de esta corte durante los domingos 20 y 27 del actual y 3 del próximo enero, con motivo de las fiestas de Navidad.

Esta autorización no comprende en manera alguna á aquellos establecimientos de carácter industrial, como peluquerías, cerrajerías, carpinterías, etc., sino únicamente á los que se dedican á la venta de géneros.

Han sido enviadas al quemadero municipal dos terneras y una oveja, que se encontraban en malas condiciones para el consumo público.

El alcalde ha firmado la escritura de adquisición de la casa números 26 y 28 de la calle de Jacometrezo, expropiada por el Ayuntamiento en 290.301,75 pesetas, para el segundo trozo de la Gran Vía.

Han sido conducidos á los pueblos de su naturaleza 21 mendigos de los recogidos por implorar la caridad en la vía pública.

En la Administración de propiedades, plaza de la Villa, núm. 4, se halla expuesta al público la matrícula del impuesto de carruajes y ganado de lujo para el año 1915; durante el plazo de quince días, que finaliza el 31 del actual, podrán los contribuyentes examinarla y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

El alcalde ha firmado una escritura de redención de un censo que grava la casa número 12 antiguo y 32 moderno de la calle de la Morería, por 7.285,71 pesetas.

La Junta municipal de Primera enseñanza ha acordado convocar á una conferencia á los maestros municipales de ambos sexos, para conocer su opinión acerca de varios asuntos de índole pedagógica. Dicha Conferencia se celebrará durante los días 21 y siguientes del mes actual, en las Escuelas de Aguirre, á las seis en punto de la tarde.

Agua de Solares

Termina con los catarros gastrointestinales.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 18	Día 19
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	77 40	71 35
• E de 25.000	77 60	71 45
• D de 12.500	77 80	71 55
• C de 5.000	77 95	72 05
• B de 2.500	77 95	72 05
• A de 500	77 95	72 05
G y H, de 100 y 200	77 95	72 05
En diferentes series	77 95	72 05
Fin corriente	77 95	72 05
Fin próximo	77 95	72 05
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
• D de 12.500	00 00	00 00
• C de 5.000	00 00	00 00
• B de 2.500	00 00	00 00
• A de 500	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	92 30	00 00
• E de 25.000	92 30	00 00
• D de 12.500	92 30	00 00
• C de 5.000	94 40	00 00
• B de 2.500	94 35	00 00
• A de 500	94 30	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro	100 00	100 00
Cédulas del Hipotecario	88 75	88 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	454 00	454 00
Compañía Arrendataria Tabacos	269 00	269 00
Banco Hipotecario España	00 00	199 00
Idem Hispano-Americano	00 00	00 00
Idem Español de Crédito	00 00	00 00
Idem Español del Río de la Plata	00 00	259 00
Idem Central Mexicano	00 00	00 00
Unión Española Explosivos	00 00	00 00
Acciones M. Z. A.	338 00	334 00
Idem Norte de España	328 00	329 00
S. G. Azucarera, nos. preferentes	38 00	38 00
Idem ordinarias	12 00	12 00
Idem Obligaciones amortizables	00 00	00 00
Francos	103 40	103 25
Libras	25 92	26 80
Después de la hora oficial, en el correo últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes	00 00	00 00
Idem próximo	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Por las mercancías en el Banco.		
Últimos cambios	00 00	00 00

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Postones, núm. 2. Teléfono 804.

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

II

Acaso pretenden algunos ver, en la retención del 10 por 100 del capital total, como depósito de garantía para responder de las obligaciones que tiene el concesionario, una cláusula peligrosa para el Estado, estimando, los que tal piensan, que la garantía debería ser mayor. El recelo no sería fundado.

El Estado queda plenamente garantizado respecto á la obligación adquirida por los concesionarios de explotar los ferrocarriles mediante la garantía del 10 por 100 durante todo el tiempo de la concesión. Dicho se está que esta garantía para nada la necesita el Estado cuando el ferrocarril produzca algo por encima de los gastos, y, por consiguiente, para el caso en que los ingresos no sean bastantes á cubrir aquéllos, es para cuando se precisa saber si la garantía es suficiente.

Vamos á demostrar con cifras esta plena seguridad. Supongamos un ferrocarril de 150 kilómetros con un presupuesto kilométrico de 150.000 pesetas, lo que hace un costo total de 22.500.000 pesetas. El Estado se reservará en garantía el 10 por 100 del presupuesto, ó sean 2.250.000 pesetas. Veamos ahora cuál será el exceso de gastos sobre los ingresos que podrá tener un ferrocarril, y para ello nos basaremos en los resultados de los ferrocarriles garantizados en explotación, casi únicos en España, de Palencia á Valladolid y Medina de Rioseco á Valladolid. Según los datos oficiales, estos ferrocarriles han tenido una pérdida, en la explotación de su primer año completo, de 30.534 pesetas en 91 kilómetros.

La región que estos ferrocarriles atraviesan es esencialmente agrícola y ha estado privada de cosechas estos cuatro últimos años; la inmensa mayoría de los ferrocarriles del plan general atraviesan zonas más ricas y pobladas; sin embargo de esto, los tomaremos como punto de comparación.

Hemos dicho que en 91 kilómetros han sufrido una pérdida en la explotación de 30.534 pesetas, lo que corresponderá, para nuestro caso, á 50.000 pesetas en 150 kilómetros. Como el interés del 5 por 100 sobre 2.250.000 pesetas (10 por 100 retenido sobre 22.500.000 pesetas) es de 125.000 pesetas á la de la pérdida anual.

Pero supongamos que no es esta la pérdida del ferrocarril, sino tres veces mayor, ó sea 150.000 pesetas anuales. El Estado tiene en garantía las 125.000 pesetas de renta anual y además el capital de 2.250.000 pesetas, que tardaría noventa años en ser consumida. No puede suponerse que durante todo este tiempo no aumenten los ingresos considerablemente, cuando es resultado constante de todos los ferrocarriles el doblar los productos en el primer período de diez á quince años.

Está, por lo tanto, plenamente demostrado que la garantía del 10 por 100, no sólo es suficiente, sino que puede afirmarse que peca de exagerada.

Puede todavía presentarse otro argumento, que deseamos reoger. «Si el Estado—se dirá—tiene que pagar el precio de construcción del ferrocarril, preferible es que lo construya por sí mismo.» Los que tal razonamiento hicieren, olvidarían que, con arreglo á la fórmula propuesta, el Estado no tiene nada que pagar en tanto el ferrocarril no ha sido construido; no hay, pues, anticipos que realizar ni intereses que dejar de percibir por cantidades inmovilizadas. Todo esto corre á cargo de los concesionarios, que sólo reciben el importe del capital que representan las líneas ó trozos de líneas, cuando éstas se hallan ya construidas, y no se les paga en metálico, sino en títulos.

Encargándose el Estado de la construcción, lucharía con todos los quebrantos y sorpresas que reservan esta clase de obras; el exceso de gastos hechos, en relación con los calculados, la Hacienda pública tendría que soportarlos. Por otra parte, son bien notorios la lentitud, el desconcierto y la falta de método y límite en los gastos, que acompañan fatalmente á las obras que el Estado realiza por Administración, aun en aquellos casos en que la competencia profesional y la voluntad de los técnicos es excelente; se mueven al lado de esas obras variados intereses, y singularmente los que á la política se refieren; es ejemplo de lo que decimos la histórica construcción de algún ramal, hecha directamente por el Estado. El recuerdo del pasado no es grato estímulo para renovar la tentativa en el porvenir.

Por el contrario, encomendada á las Compañías concesionarias la construcción de los ferrocarriles secundarios y estratégicos, no sólo desaparecerían esos inconvenientes, sino que sería una garantía de la formalidad de la empresa el hecho de que, debiéndose invertir cuantiosos capitales reembolsables únicamente al término de las obras, tan sólo las Compañías de gran solidez económica, de mucho crédito, notoriamente solventes, podrían acometer estos negocios, que exigen siempre el concurso financiero de los grandes Bancos. Además, con arreglo á este sistema de pago por medio de valores públicos, realizado una vez terminada la construcción, la velocidad de los capitales invertidos en estas empresas sería mucho mayor; pasarían rápidamente de unas obras á otras, y en un breve plazo—aquel que consistieren los recursos de nuestra Hacienda,—en la superficie del territorio nacional se extendería una red de ferrocarriles, llevando á todas partes el bienestar y la riqueza.

¿Cómo negar, después de todo lo dicho, la dolorosa sorpresa que produce, aun tratándose de casos esporádicos, la oposición que algunos manifiestan á cuanto tiende á facilitar el desenvolvimiento de esta clase de empresas? Todo lo que se refiere al aumento de los ferrocarriles está ligado tan íntimamente con la futura prosperidad del país, que

cuanto le sea adverso parece la expresión de un instinto suicida. Es menester que acabemos de una vez con algunos criterios que se compran hechos, como los trajés en un bazar, y que lleguemos á adquirir el hábito de la reflexión; así mediremos la enorme transcendencia que tiene el hecho de prestar apoyo resuelto á ciertas manifestaciones de la vida económica nacional, como es el fomento de sus ferrocarriles. Es preciso que callen los incompetentes y hablen los capacitados, que son quienes pueden dar luz y orientación en esta importante materia. Es necesario que en un arranque de concordia termine esa impulsiva hostilidad, notoriamente irrazonable, que algunos sienten contra las grandes empresas nacionales.

Hay que dar toda clase de facilidades para que no se pierdan las iniciativas que solo un capital poderoso, adiestrado y bien dirigido puede ejecutar. Más de un mes llevan abiertas estas Cortes; de un día á otro se cerrarán, sabe Dios por cuánto tiempo. Hace falta que, antes que esto suceda, la voz de nuestros hombres políticos se levante en el Parlamento para apoyar un proyecto que modifique la vigente ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos; en este proyecto, que puede, seguramente, ajustarse á la fórmula que más arriba hemos recogido ó serie muy parecida, se regularizaría la situación de las Compañías concesionarias adaptando el apoyo financiero del Estado á las realidades de la situación actual. Comenzaría así un período provechoso, porque toda nueva construcción ferroviaria es un elemento de prosperidad para la agricultura, un instrumento esencial para el desarrollo de la industria y el comercio. Que nuestros parlamentarios, teniendo presente la gravedad de la hora actual y las perspectivas del porvenir, se concierten para dejar una estela luminosa de su paso por la vida política. El país les aplaudirá sin recelo y les recordará con gratitud.

Camisas para caballero

Las más elegantes son las de la Casa Hijos de Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8, conocida por la gran novedad de sus artículos para caballero; géneros de punto, gabanes ingleses, sombreros, impermeables, cuellos, corbatas, bastones y muchos otros.

TEATRO REAL

«CARMEN»

Son tantas las artistas que han mostrado su predilección por el bravo personaje que creara Merimee, concediendo más á su fantasía que á la realidad, como varias las interpretaciones, casi todas ellas poco avenidas con la verdad, de la tornadiza y cruel cigarrera sevillana.

No sólo el garbo y el donaire de Carmen ha de copiarse del natural en la expresión de este tipo, sino que hay que ahondar en la psicología del personaje, analizar su alma apasionada y expresar sus sentimientos, exteriorizándolos con tino, con sabia medida, con sobriedad, en suma.

La Srta. Germana Bailac, que en París ha logrado ruidosos éxitos en su Carmen, es uno de los modelos de que hablábamos en las primeras líneas de esta ligera crónica.

Dijo con apropiada expresión algunas frases de la obra, especialmente del monólogo del segundo acto, que mereció elogios.

Vistió la Srta. Bailac el personaje con riqueza y propiedad. Su figura, lindísima, conquistó muchas simpatías. Su labor artística mereció igualmente alabanzas, que se tradujeron en aplausos al terminar los actos segundo, tercero y cuarto, en que fué llamada á escena.

Crimi, desconocido también del público madrileño, causó gran impresión en el auditorio.

Posee el Sr. Crimi voz varonil, de precioso timbre y de gran extensión y brillantez. En el dúo con Micaela, en el primer acto, fué acogido con murmullos de admiración. En la famosa romanza de la flor, del segundo, el Sr. Crimi se mostró artista admirable de voz, de expresión cálida, tierna, apasionada. Una formidable ovación resonó en la sala al terminar la romanza, que el afortunado tenor tuvo que repetir, siendo igualmente aplaudido con entusiasmo, como lo fué antes. En el dúo final de la obra el Sr. Crimi volvió á escuchar calurosos aplausos y bravos, saliendo á escena muchas veces al final de los actos segundo, tercero y cuarto.

El Sr. Crimi ha tenido un brillante triunfo en su debut.

Especialísima mención de alabanza merece la Srta. Béjar, que lo mismo en el dúo con el tenor, en el primer acto, que en la romanza del tercero, que dijo con delicadeza y buen gusto admirables, se mostró capaz de mayores empeños.

Nuestra compatriota hizo una perfecta Micaela, siendo unánime y calurosamente aplaudida en los dos momentos de mayor interés artístico de su feliz intervención.

El Sr. Segura Tallien, en el Escamillo, estuvo afortunadísimo, escuchando nutridas palmas al terminar la popular canción del torero.

Foruria, en el capitán Zúñiga, mostré acertadísimo, sacando buen partido de su escasa intervención.

Las Srts. Aceña y Gioconia, en la escena de las cartas, muy bien.

Los demás artistas cooperaron muy discretamente al conjunto.

El maestro Saco del Valle merece un saludo de elogio en esta primera ocasión en que dirige la orquesta del teatro Real en esta temporada. Al final de la obra fué llamado á escena á recibir los aplausos del auditorio.

Muy bien dispuesto y de gran efecto el cuadro de la montaña. Un aplauso á la dirección escénica.

El teatro, muy brillante.

N. R. DE C.

ESPERANDO EL GORDO DE NAVIDAD

LA COLA

Desde hace ocho días ha comenzado en la Casa de la Moneda la formación de la clásica cola.

A quince ascendía anoche el número de colistas.

Estos, que con el pretexto de guardar los puestos para venderlos luego, se dedican durante estos días á sublevar á los transeúntes, fueron anoche obsequiados espléndidamente por unas cuantas bellas y caritativas muchachitas que componen el personal de un taller de modistas de la calle de Jorge Juan.

Les dieron una cena abundante y bien condimentada.

Han recibido víveres en abundancia y combustible, con el que durante la noche se preparan magníficas estufas improvisadas.

Eso de ser coleóptero es una solución para algunos. Es encontrar resuelto el problema de la vida durante unos días.

Los tres primeros números los tienen adquiridos, por antigüedad, Antonio Carmona, Antonio Alonso y Francisco Soler. Este tuvo el año pasado el número 11.

GRAN MUNDO

Su Majestad la Reina Victoria en el estudio de Moreno Carbonero.

Su Majestad la Reina Victoria, acompañada de SS. AA. la Infanta doña Beatriz y el Infante D. Luis Fernando, ha visitado el estudio del eminente pintor D. José Moreno Carbonero, que tan hermoso retrato hizo hace poco de la bellísima Soberana.

Entre las obras que admiró S. M., que están ahora en el amplio y artístico estudio, figuran el retrato del hijo del gran pintor en traje del siglo XVII, que evoca la época y la presentación de los cuadros de Velázquez, y es de los lienzos más artísticos de Moreno Carbonero.

Un retrato de su esposa, que hace pocos meses dejó de existir, recuerda la belleza y el «charme» de tan encantadora dama malagueña, con su primorosa cabellera rubia.

Otros retratos del sacerdote D. Gabriel Palmés con su discípulo Pepito Moreno Carbonero, el doctor Varela, una nieta del señor Bergamín y una distinguida dama brasileña, cuyo nombre sentimos no recordar, forman un interesantísimo consorcio de personalidades.

Moreno Carbonero, que ha tratado con marcada predilección y con tanta gracia y acierto los episodios de «Don Quijote», cuadros que contribuyeron mucho á propagar su fama, está terminando lienzos preciosos con asuntos de la inmortal obra de Cervantes.

El mayor, empezado hace algún tiempo y de tamaño importante, representa al héroe después de la lucha con los molinos de viento, en lastimosa postura, colgando con «Rocinante», en rápida caída, del aspa de un molino.

Muy curiosa es la obra, en la cual su autor ha vencido no pocas dificultades técnicas y estéticas, merced al estudio profundizado que aporta á todos sus cuadros.

Otro episodio es la montería que ofrecieron los duques á Don Quijote, en el cual los menores detalles de la admirable narración están respetados.

Vistas de Málaga, una de Nanheim, en Alemania, las ruinas de Numancia, el retrato de Irala, ilustre caudillo del Río de la Plata, completan tan interesante colección, á la cual sentimos que la falta de espacio nos impida dedicar más cuartillas, que merecería su descripción.

Al lado del estudio del gran maestro se está terminando de construir un magnífico hotel de estilo Renacimiento español, que también tendría derecho á un artículo entero. Todos los detalles de decoración de la morada son primores de buen gusto y manifestaciones exquisitas de los sentimientos artísticos de su dueño.

S. M. la Reina Victoria, al despedirse del gran pintor malagueño, le manifestó que quedaba complacida en extremo de su visita.

Noticias varias.

El viernes 18, á las once de la mañana, en la capilla del Palacio episcopal, han contraído matrimonio la bellísima señorita Eleuteria Sánchez-Tabernero, hija del marqués de Lien, y el diputado á Cortes y catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros D. Fernando López Monis, hijo del ilustre ex ministro de Estado Sr. López Muñoz.

Bendijo la unión, celebrada en la intimidad por el luto de la familia de la novia, el obispo de Madrid-Alcalá.

Las familias de ambos contrayentes fueron obsequiadas por los señores de Sánchez-Tabernero con un almuerzo en el hotel Ritz, donde los nuevos esposos permanecerán unos días antes de emprender un viaje por Andalucía.

—Han regresado de Biarritz la señora viuda de Muguero y su hija María Teresa.

—Ha salido la señora de Simón Altuna para Santander.

—Anteayer hubo una de las agradables partidas de bridge que se celebran con frecuencia en casa de la señora viuda de Cárdenas.

La dueña de la casa y sus hijos, los señores de Bascaran (D. Fernando), hicieron los honores con suma amabilidad.

MADRIZZY.

PELETERIA

DERROCHE HASTA

FIN DE MES

PRINCIPE, 15

ENTRESUELO

EJEMPLO: RENARD GRAN IMITACION

FORMA ELEGANTE, 17 PESETAS

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las cuatro de la tarde.

En el baño azul el ministro de Fomento.

En escaños y tribunas, escasa concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MACIA pide varios documentos a los ministros de Fomento y Hacienda.

El ministro de FOMENTO promete enviárselos.

El Sr. FABIE se ocupa de la exportación de la naranja.

El ministro de FOMENTO promete hacer cuanto pueda para favorecerla.

El Sr. RIVAS MATEO pide que antes de resolverse el concurso sobre los planos para la nueva Facultad de Ciencias, vayan aquellos planos a informe de dicha Facultad.

Ruega al Presidente de la Cámara el que se reanude en la primera sesión la interpección acerca de la sanidad e higiene en Madrid.

El PRESIDENTE promete dar preferencia a la interpección en las primeras sesiones del año próximo.

El Sr. NOUGUES censura la paralización de un expediente, culpando de aquélla a un elevado funcionario del ministerio.

El ministro de FOMENTO ofrece que se resolverá el expediente, y defiende al funcionario censurado.

El Sr. CALDERON interviene brevemente en este asunto.

El Sr. SORIANO cree que es menester aclarar cuanto se ha denunciado en la Prensa respecto a la fundación Amboaje.

Trata también de la situación del pueblo de Beiro con motivo de la destitución del padre Pasilio Alvarez, y pregunta si es ó no punible la propaganda de la doctrina georgista.

El Sr. CASTROVIDO formula varios ruegos, entre ellos el que se resolviera el expediente del pavimento de Madrid.

El ministro de FOMENTO contesta que si los concursantes no lo entorpecen con demanda alguna, el Gobierno está dispuesto a resolverlo en breve.

El Sr. BARRIOBERO pide que al hacerse la adjudicación se incluya una cláusula obligando al contratista a que utilice los obreros de Madrid, mientras haya alguno desocupado.

El ministro de FOMENTO promete acceder al ruego.

El Sr. COROMINAS hace una hermosa defensa del Casino Mercantil de Barcelona en relación con las contrataciones privadas de efectos públicos y valores mercantiles en dicho Casino realizadas.

Pide que, no solamente se le deje funcionar, sino que sea convertido en contratación oficial, como si fuera una Cámara de compensación.

Añade que no defiende el fraude, y que para perseguirlo da su firma en blanco.

El ministro de FOMENTO declara que ha recibido poderosas excitaciones en el mismo sentido que pedía el Sr. Corominas; pero se ve obligado a recordar el espectáculo que se dió allí el verano último.

A este efecto, manifiesta la forma inadmisiblemente en que se hicieron las contrataciones, por la absoluta falta de garantías.

Y lo ocurrido es tan más inaceptable cuanto más se reflexiona acerca de las garantías exigidas a los agentes de cambio y bolsa para las operaciones en que intervienen por el Código de Comercio.

Lo más que ofrece es llevar su resolución a informe del Consejo de Estado.

Tiene que meditar mucho acerca de la petición del Sr. Corominas, porque son muchos los vecinos de Barcelona que acudirán a él para que evitara, para que pusiera coto al espectáculo referido.

El Sr. COROMINAS: La garantía que da el Casino Mercantil de Barcelona es la de exponer a la vergüenza pública al socio que no cumple sus compromisos en el punto que discutimos.

Representa esto, a juicio del orador, mayor garantía que la metálica, representada por unas cuantas pesetas.

El ministro de FOMENTO insiste en cuanto ha dicho, aduciendo datos acerca de lo que ocurre en París.

Insiste en que necesita que las contrataciones bursátiles de Barcelona sean hechas con todo género de garantías.

El Sr. MARIN LAZARO interviene también para pedir, de acuerdo con lo hecho por el Sr. Corominas, que el ministro de Fomento organice una Bolsa libre en Barcelona.

El ministro aduce parecidas razones a las ya expuestas con motivo del discurso del señor Corominas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen relativo a las obras de la sección de Balaguer a Camarasa del ferrocarril internacional de Lérida a Saint-Girons por el valle del Noguera Pallaresa.

Pónese a debate el dictamen de modificación de la ley de 15 de julio de 1912 sobre el derribo de una parte de las murallas de Pamplona.

El Sr. BARBER formula atinadas observaciones a fin de que la Comisión dé explicaciones sobre el dictamen, en relación con los preceptos de la ley de Contabilidad, sin que de cerca ni de lejos trate de dificultar la aprobación de la ley.

El Sr. MENDEZ VIGO, de la Comisión, le contesta brevemente, y queda aprobado el dictamen.

A continuación son aprobados los siguientes dictámenes:

Dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley sobre ejecución de las obras de riego del Alto Aragón.

Idem comprendiendo a las clases de tropa de los Cuerpos de Intendencia y Sanidad militar en los preceptos de la ley de 15 de julio de 1912.

Idem sobre el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento del Puerto de Santa María el solar y edificio denominados Basílica de San Juan de Letrán.

Idem el de peticiones sobre las señaladas con los números 26 al 28, ambas inclusive.

Idem acerca de los reales decretos de 11 y 20 de agosto y 4 de septiembre últimos sobre ejecución de obras en los ferrocarriles de Avila a Peñaranda, Estella por Vitoria a enlazar con el de Durango a Zumárraga y de Puertollano a La Carolina.

Idem sobre el proyecto de ley relativo a suspensiones de pagos de las Compañías ó Empresas concesionarias de ferrocarriles y demás obras públicas.

Idem sobre el proyecto de ley del Senado sobre fusión de las líneas férreas de Cifuentes a Molina y de este punto a Calamocha.

Se votan definitivamente los dos proyectos aprobados hoy sobre el Noguera Pallaresa y derribo de las murallas de Pamplona.

Otra vez ruegos y preguntas.

El Sr. HERNANDEZ LAZARO formula un ruego al ministro de Hacienda, relacionado con el encarecimiento de las subsistencias, sus causas y efectos.

El Sr. MARIN LAZARO rectifica relativamente a la interpección del Sr. Corominas.

Pide al Gobierno que se preocupe de las consecuencias de la guerra europea en cuanto al capital y al trabajo de España pueda afectar.

Contéstale el ministro de la GOBERNACION, asegurándole que el Gobierno está advertido, porque ha estudiado el asunto con todo el interés que su importancia merece, y no se dejará sorprender por los acontecimientos.

Incidente.

El Sr. ORTEGA GASSET, por medio de una pregunta, y sin que haya venido a la Cámara el dictamen de la Comisión mixta del presupuesto de Fomento, se ocupa de la nueva plantilla de la Escuela de Aviación y de las cantidades votadas por el Senado.

A consecuencia de este debate, absolutamente irregular, surge un incidente que dura una hora.

Porque al contestar el señor ministro de Fomento, le interrumpen con insistencia los Sres. Pedregal, Ortega y Gasset y Burell, y el ministro se sienta diciendo:

—Cuando tengan la bondad de callar sus señorías, hablaré yo.

El Sr. BURELL se indigna, interrumpe y dice algo que suena a ruptura de relaciones con el señor ministro de Fomento.

La campanilla presidencial es desatendida, y durante un buen rato permanece en pie, sin poder hablar, el señor ministro de la Gobernación.

Por fin se oye la voz del Sr. Sánchez Guerra, quien pronuncia palabras de concordia, razonando lo ocurrido y probando que no ha existido descortesía por parte del señor ministro de Fomento.

Se calman los ánimos, y hace uso de la palabra el señor ministro de FOMENTO.

También explica lo acaecido y por qué se sentó. No ha tenido ni la más remota intención de agraviar al Sr. Burell ni a ningún señor diputado.

El señor conde de ROMANONES se extraña de que el señor ministro de Fomento haya cambiado de criterio en el Senado respecto al que sostuvo sobre este asunto de la aviación en el Congreso.

Después muestra cierto temor de que ese aumento de consignación se invierta en gastos de personal y no sirva para volar.

A partir de este momento vuelve el debate a la normalidad, en medio de la irregularidad que representa la discusión de un dictamen de Comisión mixta antes de haber llegado éste a la Cámara.

Y vuelven a hablar los señores ministro de FOMENTO y conde de ROMANONES, el primero para asegurar que le mueven miras elevadas, y el segundo para leer la plantilla aprobada, exponer el miedo que le infunde toda plantilla nueva y el número de credencialistas que la relativa a la Escuela de Aviación representa.

El Sr. BURELL todavía se duele de la desconsideración del ministro de Fomento, porque dice que es la primera vez que le ocurre en la Cámara cosa semejante.

Discute otra vez el fondo del asunto, y el ministro le da todo género de explicaciones sobre el origen del nuevo presupuesto y plantilla.

Y, por último, rectifica el Sr. ORTEGA Y GASSET, levantándose la sesión a las ocho y cinco, no sin acordar que hoy domingo haya sesión a las cuatro de la tarde.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos abre la sesión el general Azcárraga, con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario en el que figura el proyecto de ley sobre el Cuerpo de Infantería de Marina.

Acuerda el Senado pase a las Secciones dicho proyecto, para nombramiento de Comisión.

Ruegos ó interpecciones.

El Sr. MAESTRE ruega se arreglen los cables telegráficos de las plazas del Norte de África.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que, a propuesta del ministro de la Gobernación, ha sido habilitado crédito necesario para la reposición de dichos cables, que establecen la comunicación telegráfica entre España y las plazas africanas y éstas entre sí.

El Sr. MORAL solicita datos de varios departamentos ministeriales.

El Sr. CASTRO habla de la prohibición de exportar artículos de primera necesidad, adoptada al principio de la guerra europea, y razona la petición de Valencia para que se autorizara la exportación de arroz, a lo que el ministro de Hacienda accedió, convencido del gran stock de arroz que hay en la región levantina; pero después ha sido establecido un impuesto de exportación que se dice de 10 por 100, y que en la práctica alcanza el 20 por 100 del valor, lo que censura, porque perjudica al comercio, y especialmente anula los contratos que se hicieron para la venta de arroz al Extranjero confiando en la autorización dada por el Gobierno para la exportación de dicho artículo.

El Presidente del CONSEJO justifica la necesidad en que se vió el Gobierno de adoptar medidas para evitar el encarecimiento de las subsistencias, y entre éstas fué una prohibir la exportación de arroz, autorizada después hasta un límite determinado, por haberse demostrado que las existencias excedían del consumo nacional.

Ahora, añade, ha sido otra vez preciso contrarrestar algo los artículos de primera necesidad, y para que tengan un margen de beneficio con los precios en la Península ha sido considerado necesario establecer un impuesto de exportación.

El Sr. CASTRO rectifica.

Los Sres. POLO y TUTOR, representantes valencianos, se adhieren al ruego del señor Castro.

El Sr. ELIAS DE MOLINS se adhiere al ruego del Sr. Castro, en nombre de los arroceros de Tortosa, y añade que todo redundará siempre en perjuicio de la agricultura.

El Sr. GULLON (D. Eduardo) pide algunas explicaciones acerca de la modificación introducida en el Congreso en el presupuesto de Instrucción pública, después de haber dado dictamen la Comisión de presupuestos del Senado, de acuerdo con el que en la Cámara popular se había aprobado.

El marqués de GRIJALBA contesta dando las explicaciones solicitadas.

Entra en la Cámara el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

En segunda lectura se da cuenta de la proposición de ley del Sr. TORMO, que pide se tome en consideración, y explica que se refiere al régimen pedagógico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que el Gobierno no se opone a que se tome en consideración.

Es tomada en consideración.

Presupuesto de Guerra.

El ministro de la GUERRA expresa la patriótica actitud del Congreso, al aprobar el presupuesto de Guerra.

Reitera las declaraciones que hizo ante el Congreso, explicando sus propósitos de reformas que la premura del tiempo le ha impedido acometer.

Añade que en el Congreso contrajo el compromiso de presentar al Parlamento los proyectos de ley de reorganización del Ejército, y aquí, además, quiere decir que su obra será, no sólo la obra de Gobierno, sino que aspira a que sea obra nacional, por la colaboración de todos los partidos.

Enumera los proyectos que tiene en estudio y que se refieren a disminución de la burocracia militar, mejora y aumento del material de Artillería, fomento de la aviación militar y otros.

También declara que el Presidente del Consejo se mostró conforme con la intervención civil en la contabilidad del Ejército y de la Marina. (Muy bien. Muy bien.)

Termina confiado en que el Senado acogerá con el mismo patriotismo que el Congreso el presupuesto de la Guerra, aceptando el compromiso que contrae, y dando su aprobación, en vista de las circunstancias especiales en que España se encuentra.

El Sr. SALVADOR analiza la situación nacional ante las contingencias de la guerra europea, deduciendo que es preciso reorganizar el Ejército para que garantice el integro mantenimiento de nuestra soberanía.

Termina declarando que sus frases deben interpretarse como absoluta adhesión al Gobierno en las cuestiones militares, y como la confianza de la minoría liberal en que el ministro sabrá cumplir sus compromisos.

El Sr. GROIZARD hace un discurso de tonos patrióticos, aceptando los ofrecimientos del ministro de la Guerra, y declarando en nombre de la minoría democrática que, ante las circunstancias actuales, considera lo más patriótico dar su aprobación al presupuesto de la Guerra, y esperar la reorganización tan necesaria, como se ha demostrado ante el conflicto europeo.

El Sr. MOLES declara que estaba dispuesto a discutir el presupuesto de la Guerra, entendiéndolo que cumplía con su deber.

Pero respondiendo a la invitación del ministro de la Guerra, renuncia a ese análisis, que, con la independencia que le da su carácter republicano, estaba en condiciones de hacer.

Manifiesta que, en nombre de la minoría nacional regionalista, confía en los ofrecimientos del ministro de la Guerra, y espera la ocasión de discutir las reformas cuando sean presentadas.

El Sr. ROMERO, por la minoría reformista, encarece la urgente necesidad de reorganizar el Ejército, y al efecto recuerda que en periódicos extranjeros fué duramente censurada la gestión del partido liberal en cuanto a reformas militares se refiere.

Da su enhorabuena al ministro de la Guerra y ofrece su apoyo en nombre de la minoría que representa.

El marqués de ALELLA, en nombre de la minoría regionalista, se adhiere a las manifestaciones de los anteriores oradores, y se reserva el discutir la reorganización del Ejército y la gestión del ministro de la Guerra para cuando pasen las actuales circunstancias.

El marqués de SANTA MARIA pone en duda la eficacia de las reformas anunciadas;

desea acierto para iniciárselas al ministro de la Guerra, y declara que no se opone a la aprobación del presupuesto.

El ministro de la GUERRA lamenta no poseer dotes oratorias para contestar en el elevado tono que se han expresado los oradores; da las gracias por la confianza que le dispensan, y reitera que aun cuando seguramente su obra de reorganización del Ejército no será perfecta, saldrá perfeccionada de la discusión parlamentaria, con la colaboración de las Cámaras, lo que le dará carácter de obra nacional y patriótica.

El PRESIDENTE propone que el Senado apruebe el presupuesto del ministerio de la Guerra, prescindiendo de la discusión.

Así se acuerda, y el presupuesto de la Guerra es aprobado.

El ministro de la Guerra y el Presidente del Consejo se retiran, y gran número de senadores suben al estrado para encontrarles y felicitarles.

El Sr. POLO y PEYROLON habla sobre un depósito de sementales en Torrelavega, y el Sr. PICO sobre este mismo asunto y otro depósito de sementales en Reinoso.

Presupuesto de Instrucción pública.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del de Instrucción pública.

El Sr. GASSET (D. Ramón) consume el primer turno en contra de la totalidad, deteniéndose principalmente en el análisis de las enseñanzas prácticas, considerando necesarias algunas reformas en las Escuelas de Artes e Industrias.

Considera que en estas enseñanzas estriba la nacionalización de las más importantes industrias.

El marqués de GRIJALBA, por la Comisión, reconoce que son muy interesantes los puntos de vista que ha tratado el Sr. Gasset, y añade que con mucho gusto expondría las orientaciones que se fijaban en el presupuesto del anterior ministro de Instrucción pública; pero las circunstancias han obligado a que se aplacen algunas reformas, pues nadie ignora el por qué abandonó el Sr. Bergamín el ministerio; de modo que el Sr. Gasset, más que el Gobierno, ha censurado a sus correligionarios.

El Sr. GOMEZ OCAÑA consume el segundo turno en contra de la totalidad. Ofrece ser breve.

Declara que el problema nacional es de cultura y de educación, que estamos más necesitados de educación que de cultura.

Analiza el carácter español, y recuerda la frase de Costa de "escuela y despensa", que dice son las llaves que deben sustituir a las del sepulcro del Cid. Asegura que este año no vendrán los Reyes Magos a los balcones donde dejen sus zapatos los niños españoles.

Considera el presupuesto un reflejo del carácter español.

Afirma que las clases directoras pasan por los tres grados de la enseñanza: la escuela, el Instituto y la Universidad.

Dice que es preciso que la mujer tenga instrucción pedagógica, porque la madre da las primeras normas de educación y de instrucción al niño.

Pide que se atienda con mayor cuidado a la enseñanza de la mujer.

También indica reformas en las Escuelas Normales, en la Escuela del Hogar y en las Universidades.

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Ricardo) contesta a los tres temas especialmente tratados por el Sr. Sánchez Ocaña.

En cuanto a que los maestros se vayan colocando en las Escuelas Normales, ya contestará el ministro.

Cree conveniente perfeccionar la Escuela del Hogar; pero entiende que no es precisamente su objeto hacer madres, como ha dicho el Sr. Gómez Ocaña.

Prodiga elogios al Sr. Ramón y Cajal, añadiendo que están tomadas todas las disposiciones para que en el Laboratorio de la Moncloa se instale una clínica donde se estudie bajo la dirección de aquel sabio maestro.

(Toman asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Marina.)

El Sr. POLO se proponía consumir el tercer turno en contra para discutir con el señor Bergamín; pero no quiere censurar la obra del mismo, porque no le parece propio atacar al caído.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA entiende que no determina el grado de cultura de una nación el mayor ó menor número de los que han recibido los rudimentos de instrucción, que saben leer y escribir, sino el de hombres de valía, de hombres de cultura extraordinaria, de sabios, pues es más fácil que la sabiduría baje de la montaña al llano, que no que suba del llano a la cumbre.

Como orientación, muestra la opinión de que a hombres de sabiduría extraordinaria, a glorias nacionales, como el Sr. Ramón y Cajal, no se les debe negar nada de cuanto piden, sino, al contrario, se les debe estimular a que pidan.

Pondría a esos hombres eminentes al frente de las instituciones de enseñanza y les dejaría desenvolverse con independencia, lo que estima sería una siembra beneficiosa.

Termina insistiendo en que está dispuesto a que esas enseñanzas que dirigen centros de enseñanza puedan pedirle en el Senado y fuera de él, y su mayor satisfacción será atender las peticiones. (Aplausos.)

El Sr. GOMEZ OCAÑA rectifica, recordando que el Sr. Bergamín ofreció un ensayo de autonomía económica universitaria, y ruega que se implante.

Terminada la totalidad, se procederá a la discusión por artículos.

Se suspende la sesión y pasa el Senado a reunirse en Secciones para el nombramiento de las Comisiones dictaminadoras sobre los proyectos de ley siguientes:

Autorizando al ministro de Fomento para anunciar nueva subasta de la concesión caducada del tranvía de Villarreal al Grao de Burriana y reformando el Cuerpo de Infantería de Marina.

Sesión secreta.

Terminada la reunión de Secciones, se constituye el Senado en sesión secreta para tratar de los dictámenes de la Comisión de gobierno interior, entre los que figura uno proponiendo la adquisición del cuadro del señor Ferrant titulado *La última comunión de Fernando III el Santo*.

Presupuesto de Instrucción pública.

A las ocho y cuarto se reanuda la sesión pública, continuando el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El ministro de HACIENDA, en funciones de ministro de Instrucción pública, lamenta que las circunstancias obliguen a solicitar del Senado sea discutido con alguna precipitación.

El Sr. ALLENDESALAZAR ofrece su concurso para que sean logrados los deseos del Gobierno sin dificultad.

El PRESIDENTE propone, y acuerda el Senado, prorrogar la sesión hasta las doce de la noche.

Comienza la discusión del presupuesto, aprobándose sin discusión los capítulos 1.º, 2.º y 3.º

El Sr. MAESTRE retira una enmienda que se refería a una reforma en el escalafón del profesorado de las Normales, por haberle ofrecido el Sr. MONTEJO, de la Comisión, que administrativamente se atenderá la tendencia de la enmienda.

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Antonio) pide algunas explicaciones.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA determina hasta dónde puede llegar la reforma ofrecida al Sr. Maestre.

Son aprobados los capítulos 4.º y 5.º

El capítulo 6.º, que consigna la cifra para fomento de la educación nacional, se admite una enmienda del Sr. GARCIA MOLINAS restableciendo la subvención para la institución de *boy-scouts*, que suprimió el Congreso.

El Sr. POLO y PEYROLON retira una enmienda referente a la Universidad de Valencia y apoya otra sobre un auxiliar del Instituto de la misma capital.

Se aprueba el capítulo 6.º

No es admitida otra enmienda del Sr. Polo al capítulo 7.º, sobre aumento de consignación a los catedráticos de Pamplona.

El Sr. GASSET retira una enmienda, y es aceptada otra del Sr. ARMINAN porque no altera la consignación en el presupuesto.

Retira el Sr. GOMEZ OCAÑA una enmienda que presentaba al artículo correspondiente a la Escuela del Hogar.

El Sr. MAESTRE también retira una enmienda pidiendo una gratificación de 1.000 pesetas a una auxiliar del taller de la Escuela del Hogar.

El Sr. DAURELLE apoya una enmienda pidiendo se aumente en 500 pesetas el sueldo de los catedráticos de la Escuela de Artes e Industrias.

Se admite una enmienda del Sr. FERNANDEZ PRIDA asignando 1.000 pesetas a un funcionario de la secretaría de la Facultad de Medicina de Valladolid.

También son admitidas una enmienda del Sr. MALDONADO consignando 1.000 pesetas para remuneración de un radiólogo en la Universidad de Salamanca, y otra del señor TORMO aumentando un auxiliar en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Se suscita un incidente porque en la discusión dijo el Sr. TORMO que había sido engañado indecorosamente y que se habían reído de él.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO exige que el Sr. Tormo diga si retira ó mantiene esas frases, pues en el segundo caso reclama de la presidencia se proceda reglamentariamente.

El ministro de HACIENDA interviene, diciendo él por qué se considera que con lo que ofrece la Comisión se atiende al deseo del señor Tormo, pues la consignación es suficiente.

El Sr. TORMO da explicaciones de sus frases; razona el por qué sin acompañar consignación no tiene eficacia su enmienda, aun cuando sea aparentemente aceptada.

El Sr. BERGAMIN explica las reformas que proyectaba cambiando la misión de los profesores auxiliares, dándoles trabajo asistido, no de suplentes, sino de colaboradores con el profesor.

Dice que no se atreve a pedir aumentos después de lo mal que le ha ido con pretendidos.

El Sr. MONTEJO, por la Comisión, acepta la enmienda.

Se admite una parte de otra enmienda del Sr. TORMO.

El Sr. DAURELLE define una enmienda para que se conceda gratificación de residencia a los catedráticos de Barcelona.

El marqués de GRIJALBA explica el por qué no es aceptada la enmienda.

El mismo Sr. DAURELLE retira otra enmienda después de contestar el Sr. PALOMIO, que declara que no la acepta la Comisión.

Son rechazadas otras varias enmiendas del Sr. Daurelle.

Es tomada en consideración una enmienda del Sr. BAS.

También lo son otras del Sr. GIMENO (don Amalio) y una del Sr. CARRACIDO.

El Sr. MAESTRE defiende una enmienda sobre plantilla de auxiliares del Laboratorio de Medicina legal.

Explica el funcionamiento del Laboratorio que dirige, y añade que, como en España no se puede pensar en la creación del Instituto de Medicina legal, se ha preocupado de formar personal apto con auxiliares numerarios, y pide una remuneración para ocho auxiliares.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Como el Sr. Maestre pone tanto calor en la defensa de su Laboratorio, y, por otra parte, es cierto cuanto dice, por mi parte, y si la Comisión acepta la enmienda, hago mía la petición del Sr. Maestre.

Se acepta la enmienda.

Es rechazada otra enmienda del Sr. GOMEZ OCAÑA, que pronuncia algunas frases defendiéndola.

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Ricardo) deja el banco de la Comisión y pasa al escaño del Sr. Maestre para ver si tiene Masoeta, según

Defiende una enmienda para que el personal de oficinas de Universidad más modesto, de provincias, reciba un pequeño aumento en sus haberes a cambio de la parte de los derechos de examen.

El ministro de HACIENDA dice que lo solicitado por el Sr. Maestro no tiene comparación, y eso o lo tiene con los demás empleados de Administración. Propone que en lugar de empezar con 1.500 pesetas, como propone el Sr. Royo, se consigne como sueldo de entrada el de 1.250 pesetas.

El Sr. ROYO lo acepta y da las gracias. Se acepta la enmienda en la forma propuesta por el ministro.

Se aprueban los dos artículos del capítulo 9.º y se debate y se aprueba el capítulo 10.º. Al art. 1.º del capítulo 11 se acepta una enmienda del Sr. SANTACRUZ.

El Sr. ROYO VILLANOVA defiende dos enmiendas, que se refieren a restablecer las consignaciones para un mozo de la Biblioteca de Medicina y para otro del Laboratorio de la Escuela de Veterinaria, pues entiende que, al dejar subsistentes los servicios, fué error en el Congreso suprimir los cargos.

Aceptadas las enmiendas, se aprueba el artículo con ellas.

Queda aprobado el art. 11.º.

Se acepta una enmienda del Sr. DE GREGORIO al capítulo 12.

El Sr. MOLES pide algunas explicaciones. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica lo ocurrido, diciendo que lo mismo en Escuelas de Veterinaria, que de Comercio, que en servicios del turismo, se han tenido olvidos, dejando servicios sin atender, y explica en qué consiste las acumulaciones.

El Sr. MOLES pide, para cuando esté aprobado el presupuesto, una relación de los aumentos concedidos en el Senado.

Se aprueba el capítulo 13 con una enmienda del marqués de Santa Ana, concediendo aumento de sueldo a los profesores supernumerarios del Conservatorio de Música y Declamación.

Luego son aprobados los capítulos 14 y 15. Al capítulo 16 defiende una enmienda el Sr. GONZALEZ ALVAREZ, pidiendo un aumento en la consignación determinada para la Real Academia de Medicina.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO manifiesta que se puede conceder por la Comisión la cantidad de 10.000 pesetas para gastos de instalación de la Real Academia de Medicina, pero nada más que esa cantidad.

El Sr. DAURELLE hace notar una equivocación en la reducción del artículo.

Se aprueba el artículo.

El Sr. PULIDO defiende una enmienda enaminada a que se consignan 15.000 pesetas con destino a imprimir los trabajos del Congreso de Geografía Comercial, que se ha celebrado en Barcelona, y cuya importancia encauce.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO, de la Comisión, declara que no puede aceptarla.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que a la consignación en el presupuesto debe preceder un expediente aportando al ministerio correspondiente los informes y documentos pertinentes, pues la ley de Presupuestos responde a necesidades de servicios reconocidos.

El Sr. PULIDO rectifica, diciendo que puede ampliarse la concesión de 1.000 pesetas.

El Sr. LOPEZ MORA: Es un donativo del Senado.

El Sr. PULIDO: Eso es distinto, puesto que nada figura en presupuestos; pero la Sociedad de Geografía acudirá con el expediente al ministerio de Instrucción pública, ya que supone una esperanza de que el ministro haya indicado el procedimiento.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA insiste en que lo mejor es que se siga el procedimiento ya indicado, asegurando, no la forma en que será resuelto el expediente, ya que no existe todavía, pero sí que será estudiado con interés.

El Sr. PULIDO retira la enmienda.

Se da cuenta de otra enmienda del señor GOMEZ OCAÑA, que la defiende, pidiendo el aumento de 3.000 pesetas para la Sociedad de Matemáticas.

No es admitida la enmienda.

Se admite una enmienda del Sr. TORMO. Quedan aprobados los capítulos 15 y 16.

Se acepta al capítulo 17 una enmienda del Sr. PALOMO y otra del Sr. ROYO VILLANOVA.

El Sr. LOPEZ MORA protesta de que se coloquen mozos por iniciativa de senadores, porque esto es de organización y depende del ministro; pero si el ministro dice que es necesario ese mozo, nada tiene que añadir, aun cuando no ha sido admitido otro mozo del señor Carranza, y ó se tira de la cuerda para todos ó para ninguno.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA explica el origen de esas enmiendas, que lo tienen en supresiones en el Congreso; pero no ha podido conocer las razones en que se fundaba el Sr. Carranza para pedir ese mozo.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO: Pero si el Sr. Carranza no ha pedido ningún mozo!

El Sr. CARRANZA: Pero si en mi enmienda no pedía un mozo!

El Sr. LOPEZ MORA: Pues me ha parecido al escuchar la enmienda.

El marqués de ALHUCEMAS pide se explique el por qué en unos casos se ha convenido el ministro de la necesidad de ese mozo y en otros no.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO dice que esas plazas de mozos admitidos figuraban en el proyecto presentado al Congreso, y en esta Cámara desaparecieron, restableciéndose ahora en el Senado.

El marqués de ALHUCEMAS declara que no puede continuar callado ante la forma en que se discute el presupuesto, que puede llevarnos a la ruina nacional. No le ha convenido el razonamiento del Sr. Alvarez Guijarro, pues si el ministro creía esa plaza necesaria, se convenció de que no lo era al aceptar la enmienda en el Congreso. No se puede seguir ese sistema cuando aquí estamos arrojando la impopularidad por no recoger requerimientos que también nos hicieron en el sentido de aumentos en el presupuesto.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA considera necesario recoger lo dicho por el marqués de Alhucemas.

Explica lo ocurrido con el presupuesto, diciendo que parece que hasta después de dejar la cartera el Sr. Bergamín se persiguió su obra por animadversión personal.

El marqués de ALHUCEMAS: Pues precisamente para que se vea que era a la obra la oposición, y no a la persona.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA continúa, declarando que con gusto ha querido hacer suya la obra del Sr. Bergamín, no sólo por ser de tan leal amigo, sino por entender que es buena.

Termina diciendo que nunca es tarde para los requerimientos, y nunca fué remiso cuando se le requirió al cumplimiento del deber. (Aplausos.)

El marqués de ALHUCEMAS declara la estimación que le merecen las manifestaciones del ministro de Hacienda, al que ahora se dirige, y espera que las verá confirmadas cuando se discuta el articulado de la ley de Presupuestos.

El Sr. GONZALEZ ALVAREZ pide se corrija un error quitando un mozo de un sitio y poniéndolo en otro.

La Comisión comprueba la veracidad de la equivocación.

Sin debate se aprueban los capítulos 18, 19 y 20.

Al art. 2.º del capítulo 21 se admiten dos enmiendas, una del Sr. ROYO VILLANOVA y otra del Sr. GÓMEZ OCAÑA.

Se aprueba el capítulo 21, y sin debate el 22 y el 23.

Al capítulo 24 presenta una enmienda el Sr. CANELLA, quien la defiende con energía.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO interviene. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que no entendió a qué se refería el Sr. Canella; pero desde luego, sabiendo que es un desglose para el Jardín Botánico de Oviedo, acepta la enmienda.

El Sr. CANELLA da las gracias.

Se aprueba el capítulo 24 con la adición al art. 2.º, y sin discusión el capítulo 25.

Queda aprobado el presupuesto de Instrucción pública.

Otros asuntos.

Sin discusión son aprobados el dictamen acerca del proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para ceder al Ayuntamiento de Cádiz varias bóvedas de las murallas de dicha ciudad, y el de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley autorizando al Gobierno para la ejecución de las obras de riegos del Alto Aragón.

Son votados definitivamente los proyectos de ley siguientes:

Concediendo suplementos de crédito y créditos extraordinarios a los presupuestos de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Gobernación y Fomento por la suma de 1.317.336,61 pesetas.

Concediendo cuatro créditos extraordinarios por un importe total de 2.375.796,75 pesetas a los actuales presupuestos de los ministerios de la Guerra, Gobernación y Hacienda.

Reformando el art. 7.º de la ley de 26 de julio de 1892 de Ensanche de Madrid y Barcelona.

Considerando la ciudad de Santiago comprendida en la base 7.ª de la ley de reformas de Correos y Telégrafos de 14 de junio de 1909.

Autorizando a la Junta de Obras del puerto de la Coruña para emitir obligaciones por la cantidad de tres millones de pesetas.

Dando eficacia de tal al real decreto de 30 de diciembre de 1912, que estableció la plantilla de oficiales de Administración del ministerio de Fomento.

Reformando el art. 21 de la ley de 12 de junio de 1911, relativo a la construcción de casas baratas.

Son leídos algunos dictámenes declarándose urgente su discusión.

Acuerda el Senado celebrar sesión el domingo a la hora acostumbrada en los demás días.

Se lee el orden del día para la próxima, y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

ALCANCE POLITICO

El presupuesto de Guerra se aprobó sin debate en el Senado, después de hacer patrióticas manifestaciones el ministro de la Guerra y los representantes de todos los grupos de la Cámara, que ofrecieron su concurso y depositaron su confianza en el Gobierno para el desarrollo de las reformas militares que expuso ante el Senado, como lo hizo ante el Congreso, el señor conde del Serrallo.

La sesión del Congreso comenzó ayer tarde a las cuatro, conforme al acuerdo tomado en la sesión anterior.

Se ha visto aquella concurrida.

El Sr. González Besada, antes de dirigirse a ocupar su sitio en el salón de sesiones, manifestó a los periodistas que ayer tarde, antes de que la sesión fuese levantada, pediría a la Cámara habilite el día de hoy para tener sesión, con el único objeto de poder dar cuenta en ella de los dictámenes que pueda haber de Comisiones mixtas, y los cuales quedarán aprobados en la sesión del lunes, antes de entrarse en el debate que promueve el Sr. Ossorio con la interpelación que tiene anunciada al Gobierno sobre su actuación política en esta etapa parlamentaria.

Los comentarios todos del Congreso han girado alrededor de la sesión permanente de anteaer.

Los representantes en Cortes por Aragón, reunidos en la Sección tercera del Congreso, declaran que creen servir, no sólo los intereses de la comarca que representan en Cortes, sino los de la nación entera, procurando por todos los medios que estén a su alcance que no comiencen las Cámaras la discusión de ningún proyecto de ley referente a zonas neutrales, como el dictamen no signifique la

fórmula a que hayan llegado ante la Comisión los intereses contrapuestos.

Los reunidos acordaron también visitar al Gobierno para solicitarle conceda un puesto en la Comisión que haya de dar dictamen en el proyecto de ley, al Sr. Pelayo, diputado a Cortes por Zaragoza.

El Gobierno no tiene aún designadas las personas que han de formar parte, con carácter ministerial, de la Comisión que habrá de elegir el Congreso el lunes próximo para dictaminar el proyecto sobre zonas neutrales.

Acordado sólo tiene un nombre hasta ahora, y es el del vizconde de Eza, a quien algunos indican para presidir la Comisión; pero sobre este último extremo creemos que nada tenga decidido aún el Gobierno, el cual querría que dicho cargo recayese en persona que no tuviese prejuicio de ninguna clase respecto del proyecto ni en pro ni tampoco en contra.

En el Senado se leyó el dictamen concediendo determinadas ventajas a los poseedores de la cruz de San Fernando.

Llegó al Senado, aprobado en el Congreso, el proyecto de ley de extinción del Cuerpo de Infantería de Marina.

También remitió el Congreso el presupuesto de ingresos y el de las posesiones de Africa.

Todo hace presumir que en el período legislativo próximo a terminar no será aprobado el proyecto de ley de supresión de la Infantería de Marina.

El Sr. Carranza formulará voto particular; el señor marqués de Pílares consumirá uno de los tres turnos en contra; los capitanes generales marqués de Estella y marqués de Tenerife terciarán en el debate, y esto sólo es demasiado programa para horas contadas de vida parlamentaria, de absoluta necesidad para discutir el presupuesto de Marruecos, el de las posesiones de Africa y el articulado de los presupuestos generales que figuran en el orden del día del Senado para hoy domingo.

La sesión comenzará a las tres de la tarde, como de costumbre.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una real orden al fiscal remitiéndole las denuncias formuladas por el Sr. Tejero en el Congreso contra algunos funcionarios de la Policía de Huelva, por consentir el juego en aquella población.

Suponiase muy fundadamente que en el Congreso la sesión de hoy sería suspendida inmediatamente de ser abierta, reanudándose tan pronto lleguen a la Cámara los dictámenes de Comisiones mixtas para dar lectura de éstos, y levantarla a continuación; pero parece que hará preguntas, de no desistir de ellas, algún diputado, que anoche las anunció al presidente del Congreso.

La sesión de mañana, además de ofrecer interés por la lectura de los proyectos económicos y la interpelación que tiene anunciada el Sr. Ossorio, parece que lo revestirá también por la discusión que se anuncia sobre un dictamen de la Comisión mixta.

El Senado ha variado lo aprobado en el Congreso acerca de la partida destinada a Escuela de Aviación, y de subsistir en el dictamen de la Comisión la variación que, con aumento para los gastos, ha introducido la Alta Cámara, el dictamen será seguramente objeto de un vivo debate.

Anoche se hacían trabajos para que la modificación a que aludimos desapareciera del dictamen.

Entre las enmiendas admitidas en el Senado al presupuesto de Instrucción pública figuran las siguientes:

La remuneración del médico del Instituto Nacional de Anormales y Especial de Sordomudos tendrá carácter de gratificación.

Para el auxiliar del Instituto de Valencia se consignan 500 pesetas en concepto de gratificación.

A un profesor para el Instituto de Huesca se asigna la gratificación ó sueldo de pesetas 1.500.

Modificación de la plantilla del Museo de Ciencias Naturales, sin aumento de gastos.

Los mozos de laboratorio de Jardín Botánico tendrán uno 1.500 pesetas de sueldo y otro 1.250.

El técnico encargado de prácticas y laboratorio de Patología de Madrid tendrá 2.250 pesetas de gratificación.

En el Hospital Clínico de Madrid habrá un ayudante preparador para el servicio de los laboratorios con 1.000 pesetas, rebajándose esa suma de lo consignado para completar el sueldo de los catedráticos que tienen número duplicado.

Para unificar sueldos del personal administrativo de Universidades de provincias, y uniendo las asignaciones que le correspondía percibir por derechos de examen, se consigna el crédito de 11.490 pesetas.

Las gratificaciones por acumulación de cátedras se elevan a 15.000 pesetas.

En la Escuela de Veterinaria se aumenta un mozo con 1.000 pesetas.

En la plantilla del Conservatorio de Música y Declamación se aumentan 13.000 pesetas para elevar a 2.000 el sueldo de los profesores supernumerarios, en compensación de los derechos de exámenes, que se les han suprimido.

Se ha modificado el sueldo de dos maestras de taller y dos ayudantes, y se ha aumentado el sueldo a seis auxiliares de la Escuela del Hogar.

Se aumenta un mozo en la Biblioteca de Filosofía y Letras con 1.250 pesetas.

Para gastos y atenciones de la Cruz Roja se consignan 50.000 pesetas.

Se aumenta un mozo de laboratorio para la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Se crean un auxiliar químico en la cátedra de Medicina legal; dos para la Sección de Identificación y de prácticas forenses; uno para la de Antropología; otro para la de Psicología; dos para la de Psiquiatría; dos

auxiliares médicos forenses de Madrid para la Sección de Autopsias, y ocho alumnos internos.

A la Sociedad educadora de Exploradores de España se consignan 25.000 pesetas.

Se conceden 10.000 pesetas para gastos de instalación de la Academia de Medicina en su nueva casa de la calle de Arrieta.

Se consigna un aumento de 50.000 pesetas para creación de Escuelas elementales de Comercio.

Publicaciones de actualidad

RUSIA POR DENTRO

Interesantísimo es en las presentes circunstancias este libro del ilustre periodista CRISTOBAL DE CASTRO. Precio, tres pesetas. Sucesores de Hernando, ARENAL, 11.

Las auxiliares de Telégrafos

La Comisión gestora de auxiliares femeninos de Telégrafos nos ha visitado para que hagamos constar en su nombre y en el de gran número de compañeras, que desautorizan al director de la hoja *Unión y Constancia*, para que en sus artículos diga que habla en nombre de todas las telegrafistas.

Nuestras visitantes quedan complacidas.

PARA PASCUA
EL MEJOR REGALO UNA CAJA DE HABANOS PARTAGAS
LOS TEATROS

«EL ESPÍAS»

Price.—Ha debutado en este coliseo la compañía del primer actor Sr. Caralt, que se propone cultivar el género llamado policíaco.

El teatro estaba rebosante, lo que demuestra que el público madrileño tiene cierta predilección por esta índole de obras, tan fuera de la realidad, y que creíamos que habían terminado su notoriedad efímera.

El *espía*, como todas ellas, está llena de efectismos; es el reto y la lucha incansante entre el ladrón y el policía, que se burlan ó acosan, apurando los rasgos de astucia y de sangre fría. Cuantas personas gusten de entretener su sensibilidad a las emociones que provocan tales enredos policíacos pueden ir a saborear las producciones dramáticas que ha creado este aspecto del teatro contemporáneo, que ha saltado de las Memorias y registros policíacos a la novela y a la escena.

Honradamente no puede defenderse este aspecto enfermizo y nada educativo de la literatura dramática; pero sus adentros pueden ir a Price a contemplar al Sr. Caralt y demás artistas de su estimable compañía, que lo representan con mucha justeza, y hallarán satisfacción adecuada a sus gustos.

Verdad es que si el teatro es una escuela social, con la observación asidua de este género dramático, a lo menos se puede esperar que surja un admirable Cuerpo de Policía que nos garantizará en absoluto nuestras vidas y haciendas.

Ahora que, cuando triunfa el ladrón...

«EL ANGEL DEL HOGAR»

Eslava.—En la sección de las diez y media de la noche, los artistas de este coliseo nos dieron a conocer una nueva producción de los celebrados autores franceses Caillavet y De Fiers, titulada *El ángel del hogar*.

Como en la mayoría de las obras de los aplaudidos autores, sirve de tema aquí la infidelidad conyugal para el desarrollo de escenas de *vaudeville* que, si seducen por los primores del ingenio y los refinamientos de la ironía que en el diálogo derrochan los espirituales autores, rinden y fatigan por la frecuencia con que las vemos reproducirse siempre que abordan su predilecto tema.

Indudablemente que los Sres. De Fiers y Caillavet han agotado este asunto teatral, cuando observamos en sus producciones el mismo marido conquistador, con el indispensable amigo pegado a él como al cuerpo su sombra; el pariente provinciano que viene a dar de bruces en el ridículo al encontrarse en el ambiente de una sociedad frívola; la infiel amiga de la esposa, y la *cocotte* desintereada que penetra en el hogar y hace y deshace a su antojo una familia, para acabar por quitarse del medio dando la nota de altruismo y devolviendo la tranquilidad conyugal perdida.

A nuestro público, y creemos que a la mayoría del público francés, no puede interesar este prurito de corroer con un escepticismo exageradamente acentuado los lazos que crean un hogar, sobre todo si los autores acaban, con sus finales sentimentales, por colocar el escepticismo de que alardean los personajes en una vergonzosa derrota.

Y dicho esto, *El ángel del hogar* es de la misma factura que las demás comedias de los celebrados autores parisienses, y está hilvanada con los mismos elementos sociales que anotados quedan. Salva a la nueva comedia, como a las otras de su factura, el acierto en la creación de un tipo que generalmente es el mentor del marido; el pescador que revuelve las aguas del río en busca de la ganancia, si bien en *El ángel del hogar*, por un refinamiento de la ironía y del desenfado, aparece como el más acérrimo defensor de la inalterabilidad de la paz conyugal.

Confiado tal personaje al Sr. Alarcón, demostró anoche que nuestros elogios no son excesivos. Alarcón está realizando una labor muy notable en la presente temporada de *Eslava*; ha prescindido de ciertos procedimientos que algunas veces le habíamos censurado, y su dición natural y su dominio de la escena dan más valor a su trabajo. Crea el notable actor que le aplaudimos por entender que es un acto de justicia.

La Srta. Palou descuellaba también muy notablemente en este género, y anoche, como en otras, hizo una labor artística primorosa.

Al Sr. García Ortega le caen muy bien los personajes inconsecuentes del *vaudeville*, y siempre se hace aplaudir por la naturalidad escénica con que los representa.

Las Sras. Jiménez, Vázquez y Romea; señoras Satorres y Manso, y los Sres. Guirao y Llaneza, contribuyeron a la perfección del conjunto.

La nueva comedia estrenada en *Eslava* fué bien acogida por la mayoría de la concurrencia.

J. DEL C.

«EL SOLDADO DE CUOTA»

Martin.—Con gran éxito se ha estrenado en este teatro la caricatura militar en un acto y tres cuadros, original la letra de los señores Lara y Casado, música de los maestros Foglietti y Casquina.

Tiene la nueva obra mucha gracia y una partitura alegre y bonita, de la que se repitieron varios números que pronto se harán populares.

El público aplaudió desde las primeras escenas, y al terminar todos los cuadros los autores tuvieron que presentarse en escena.

En la interpretación se distinguieron notablemente la señorita Puchol, que trabajó con gran acierto, y el primer actor Sr. Manrique, que dió una prueba más de su talento.

El soldado de cuota es obra que dará muchas entradas a la Empresa de Martin.

J. R.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto a la venta el libreto de la aplaudidísima zarzuela en dos actos, titulada *La suerte perra*; obra que al estrenarse en el teatro Cómico, donde se sigue representando, obtuvo un gran éxito, original la letra de los Sres. Jiménez y Paradas, música de los maestros Vela y Bru.

Esta obra se está ensayando en Barcelona, Sevilla, Oviedo, Gijón, Valladolid y Buenos Aires.

CINES Y VARIETES

Gran Teatro.—(Palacio del cinematógrafo). Hoy domingo se proyectará un magnífico programa, dividido en secciones, en la siguiente forma:

A las cuatro, sencilla última proyección de la extraordinaria película *El alcalde de Zalamea* (exclusiva); a las cinco y cuarto, sencilla, éxito grandioso de la sensacional película *Persecución en el aire* (exclusiva), que se proyectará por último día, y otras cómicas muy divertidas.

A las seis y media, especial, magnífico estreno de la interesantísima película de asunto policíaco *El hombre del sótano*, de emocionantísimo y trágico desarrollo y extraordinario é inmenso interés, que alcanzará un éxito brillante. *Amor y burga*, escena cómica de ruidoso éxito, y, por último día, *La muerte del Rey del cobre*.

Noche: a las 9,35, sencilla, sección monstro: todo el programa de la tarde.

Palcos, 4 pts.; butacas, 0,50; general, 0,20

NOTICIAS GENERALES

Ante la Sala segunda de lo civil de la Audiencia de Madrid ha informado por primera vez D. Fernando Gayo del Valle, defendiendo un incidente de nulidad de actuaciones contra la Cámara de la Propiedad urbana.

El joven letrado pronunció un brillante informe, que fué muy elogiado, tanto por lo elocuente de la forma, como por la copiosa doctrina jurídica en que apoyó sus fundamentos, demostrando, en suma, claro talento y singulares aptitudes para la profesión.

Al dar cuenta del sangriento suceso que costó la vida al notario Sr. Escosura, se dijo que el agresor, Rogelio Ruiz, es sobrino del director de Penales.

Esto es inexacto.

Dicho individuo no tiene vínculo alguno de parentesco con el director de Penales ni ha tenido jamás con éste la más pequeña relación, ni directa ni indirectamente.

Hoy 20 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo D. José Requena. Reiteramos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

El lunes 21 del corriente se celebran sufragios en la parroquia de San Marcos, calle de San Leonardo, por el alma de la señora doña Josefa Sevilla y Tevar.

A su viudo nuestro querido amigo D. Enrique Torrijos y demás distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

Si toseis: Tomad Jarabé Orive Borrell.

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera, el día 23 del actual, a las diez de la mañana, se celebrarán funerales en sufragio de su alma en la capilla del Asilo de Santa Cristina (Moncloa), en donde descansan los restos mortales del que fué fundador del mismo.

La superiora de dicho Asilo, sor Fernanda Ramiro, nos ruega lo hagamos público ante la imposibilidad de poder hacer ella individualmente las invitaciones a los numerosos amigos del finado por el temor de incurrir en alguna omisión.

«La Novela de Bolsillo».—Esta notable publicación ofrece a sus lectores, en el número correspondiente a esta semana, una de las tres novelas elegidas por el Jurado en el brillante concurso organizado por la misma.

«El pobre Baby»—que así se titula la novela—es una obra literaria muy fuerte, muy original y de alucinante estilo, en la que se revela un gran escritor de acusadísima personalidad.

Es autor de esta extraña y preciosísima novela Rafael Cansinos-Asséns, cuyo notable libro *«El candelabro de los siete brazos»*, tanto y tan bueno ha dado que hablar a la crítica y al público.

Galván ha ilustrado bellamente los principales momentos de *«El pobre Baby»*, que será uno de los mayores éxitos de *«La Novela de Bolsillo»*.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

La guerra en Flandes

Balace de la situación.

AMSTERDAM, 19. Los alemanes han expresado de Ostende a todas las personas que no han podido probar que vivían en la ciudad el 30 de abril último. Los expulsados se han dirigido a Brujas. Desde Ostende a la frontera holandesa hay 20.000 alemanes atrincherados en la costa. En las dunas han sido montadas baterías de largo alcance. Detrás de las baterías hay largas filas de trincheras. Y detrás de esas trincheras otras baterías. Después del bombardeo de Zeebrugge por los ingleses, los alemanes han cerrado dicho puerto. Han prohibido a los habitantes de Brujas y las poblaciones inmediatas al canal abandonen sus localidades bajo pena de muerte. Han sido tendidos nuevos puentes sobre el río Aa. Grandes columnas marchan a la Flandes occidental para relevar a las tropas que allí combaten con los aliados.

Los rusos

Resumen de la situación.

ROMA, 19. Il Messaggero publica una larga correspondencia de Varsovia, en que es resumida la situación de la guerra en el Este alemán. Dice en ella que las tropas rusas del frente reciben constantemente refuerzos y preparan una nueva ofensiva. Esta será dirigida por el general Ivanoff, que tiene órdenes de emprender la marcha sobre Viena, a la cabeza de millón y medio de soldados, mientras los serbios avanzan sobre Budapest. Los rusos no esperarán, para realizar dicha ofensiva, a que Cracovia y Przemysl se rindan. Dejarán delante de dichas plazas tropas suficientes y seguirán adelante. El correspondiente de Il Messaggero en Varsovia calcula en 2.500.000 soldados el total de las tropas rusas de primera línea que pelean hoy contra alemanes y austriacos. Otras noticias de Petrogrado dicen que los rusos han logrado detener la nueva ofensiva austrohúngara en los Carpatos. En el centro, Hindsenburg ha recibido otros dos cuerpos de ejército de socorro, además de los siete que últimamente le enviaron. Con dichas fuerzas realiza una constante presión sobre el centro ruso del río Bzura. Además, ha enviado tropas en auxilio de los austrohúngaros, que operan al Sur de Cracovia. La doble ofensiva austrohúngara tiene dos centros, uno en Bzura, y otro entre Cracovia y el Vístula.

Varias noticias

¿Otro canciller?

AMSTERDAM, 19. Según cartas llegadas de Berlín, allí se afirma que en breve será nombrado canciller, en sustitución del actual, Bethmann-Hollweg, el ministro de Marina, von Tirpitz.

El hijo de Bethmann-Hollweg.

AMSTERDAM, 19. En el último número del Wor aerts, llegado aquí, se dice que las heridas sufridas por un hijo del canciller Bethmann-Hollweg, son más graves de lo que se creía. El hijo del canciller ha recibido un baño en la cabeza y varios en las piernas.

El empréstito alemán.

AMSTERDAM, 19. Comunican de Berlín que el 15 de diciembre iban suscritos 4.209 millones.

Los fletos.

NUEVA YORK, 19. El transporte a Europa, en barcos ingleses, de la cosecha yanqui de algodón costará a razón de 25 chelines la tonelada.

Delicadeza femenina

Con grandísimo placer damos cuenta al público del propósito que existe entre varias señoras de las distintas clases sociales. Las mujeres enemigas de la guerra e inhabilitadas para evitarla, quieren contribuir a que en estos días de Pascuas, de fiestas y regocijos familiares, los más desgraciados de los que combaten puedan participar en algo de los halagos de que disfrutamos los que tenemos la suerte de estar en paz en estos momentos. Se afanan estas señoras preparando del modo más exquisito y más delicado los platos más sencillos del arte culinario para los días de Pascuas. Pero se proponen suprimir de los banquetes los vinos, las aves y los platos dispendiosos, y con las economías que resulten hacer envíos, bien sea en dinero ó en especies, a las tropas que combaten en los campos de batalla, lejos de la vista de estas mujeres generosas, pero cerca de sus corazones, compasivos y cristianos. Es una idea que honra a las que la piensan poner en práctica, y que seguramente han de imitar muchas almas delicadas y generosas.

SUCESOS DEL DIA

Robo en el tren.

El catedrático del Instituto de Pontevedra D. Federico Alcoverro, que viajaba en el tren procedente de Orense, bajó a cenar en la estación de León. Cuando volvió al vagón le habían sustraído un maletín que contenía muchas y valiosas alhajas. El Sr. Alcoverro, después de denunciar el hecho en la Inspección de Policía de la esta-

ción del Norte, formalizó la denuncia en la Dirección general de Seguridad.

Hurto doméstico.

Un señor, domiciliado en la calle de las Maldonadas, núm. 9, primero, denunció anoche en la Dirección general de Seguridad que una de sus criadas ha desaparecido llevándose prendas por valor de 550 pesetas.

Los descuidos.

La niña de diez y nueve meses Joaquina Malasaña se cayó en la calle del Triplete, núm. 19, sobre un brasero, ocasionándose quemaduras graves en el pecho.

Accidente del trabajo.

Eugenio García Soler, de veintidós años, electricista, fué curado en la Casa de Socorro correspondiente de la fractura del brazo derecho, que se ocasionó al caerse de una escalera trabajando en su oficio.

Los borrachos.

Un obrero, llamado Saturnino, que ayer cogió una monumental borrachera, sufrió una caída a consecuencia del estado en que se hallaba, causándose una herida de importancia en la cabeza.

Caída.

En la calle del General Ricardos, núm. 11, se cayó María Gaucedo, de ocho años, fracturándose el cúbito y radio derechos.

De Asociación a Asociación

En la Asociación de la Prensa se ha recibido el siguiente telegrama: «GERONA, 18 (3,10 n.). Constituida la Asociación de periodistas de Gerona, saluda cariñosamente a los compañeros de esa capital.—El presidente, Masó; el secretario, Grahit.» La Asociación de la Prensa de Madrid corresponde afectuosamente al atento saludo de los compañeros de Gerona, deseando larga y próspera vida a la nueva Asociación.

Academia de la Historia

En la última sesión de la Academia de la Historia se fijó día para elección de cargos anuales, quedando reducidos este año al tesorero y vocal de la Comisión de Hacienda. El Sr. Fernández de Bethencourt presentó la circular que en junio pasado dirigió el nuncio apostólico al Episcopado español sobre la conservación y custodia de las obras artísticas e históricas en todos los edificios eclesiásticos.

El marqués de Laurencin presentó el opúsculo de D. G. de Mújica sobre Trueba y su significación en la moderna literatura vasca; el Sr. Fernández de Bethencourt, la Historia de los jueces de Córdoba, por Aljoxaris, traducción del árabe por D. Julián Ribera, y el secretario accidental, Sr. Pérez de Guzmán, la Nueva edición del Diccionario de la Lengua castellana, de la Real Academia Española, y el tomo XI de sus Memorias, que contiene Noticias y documentos relativos a la Historia y Literatura españolas, de D. Cristóbal Pérez Pastor; las Obras científicas y literarias, del doctor D. J. Hipólito Unanur, y O Arquiologo português, publicado por el Museo Etnológico de Lisboa.

El correspondiente Sr. Rotondo y el señor Fernández Casanova informaron sobre los restos del templo de San Isidoro, de Avila, hoy en ruinas en el Parque de Madrid, interesando a esta Academia para que se levante de nuevo en esta corte, y el padre Fita presentó un nuevo autógrafo de Santa Teresa.

El marqués de Cerralbo dió algunas noticias de sus últimos descubrimientos arqueológicos en Arcóbriga, aplazando extenderlas más el viernes próximo, con la exposición de las fotografías que allí ha sacado, y el señor Pérez de Guzmán, por encargo del Sr. Hinojosa, instó para que la Academia gestione de nuevo con el Gobierno la traslación de los restos de D. Fermín Caballero al Panteón nacional.

Por último, se procedió a la votación de correspondientes, resultando elegidos el reverendo padre Fabo, por Sos, en la provincia de Zaragoza, y el profesor M. Rudolph Schevill, en California.

VIDA DEPORTIVA

Centro de Instrucción Comercial.

Organizada por la Sección cultural deportiva del citado Centro de enseñanza, hoy domingo, a las seis y media de su tarde, se celebrará la sexta conferencia escolar, cuyo tema «Las guerras sociológicamente consideradas» será explicado por el joven alumno del Centro é ilustrado profesor mercantil don Eduardo Gutiérrez Fernández.

Al acto pueden concurrir todos los señores socios y personas que les acompañen, suplicándose la asistencia de señoras y señores.

El Rey y los camellos

En todas las casas del mundo estarán a estas horas los niños soñando sus sueños de día de Reyes. Y a fe que bien pueden esperar con ilusión la noche tradicional, porque este año Baltasar, Gaspar y Melchor han de traer en sus camellos algo que vale por todas las esmeraldas, rubíes y perlas del Oriente: una deliciosa y aromática carga de El Cafeto.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial

La Junta de gobierno de esta Sociedad, atenta siempre a la defensa de los intereses de las clases representadas, al tener noticia de que en los Estados Unidos se ponían algunas dificultades a la introducción de productos elaborados en nuestro país, se dirigió al ministerio de Estado, rogando se adoptasen medidas convenientes para evitar esas contrariedades. Mas para poder hacer en debida forma las reclamaciones que procedan, ruego a todos los que tengan relaciones comerciales con dichos Estados Unidos se dignen concretar los hechos y remitirlos a la Secretaría de este Círculo.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las once y media de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia. El Consejo de hoy se dedicará principalmente a los proyectos económicos que el Gobierno ha ofrecido presentar a la deliberación de las Cámaras, una vez que estuviesen aprobados los presupuestos.

El Presidente del Consejo manifestó a la entrada que hoy se llegaría en el Senado a la sesión permanente, con el fin de aprobar todos los dictámenes de presupuestos.

El señor ministro de Estado dijo que había celebrado esta mañana extensa conferencia con el embajador de Italia, sobre asuntos comerciales.

El Sr. Bugallal dijo que llevaba expedientes de sus departamentos.

Los demás ministros manifestaron que no llevaban asunto alguno al Consejo.

A LA SALIDA

El Consejo terminó después de la una de la tarde.

El Sr. Dato manifestó que no había asistido a la reunión el ministro de la Guerra porque guarda cama.

Añadió que el Consejo se había invertido en examinar tres proyectos del ministro de Hacienda.

Uno, sobre admisiones temporales de las primeras materias para las industrias; otro, sobre almacenes generales de depósito, recogiendo en éste las mociones de la Junta de iniciativas, dando facilidades y ayudando el Estado a la constitución y funcionamiento de esos almacenes. Desea el Gobierno con este proyecto favorecer el desarrollo de los intereses de la industria y de la agricultura.

El tercer proyecto se refiere a las zonas francas.

El ministro de Fomento empezó a exponer las líneas generales de un proyecto de ley para facilitar la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Este proyecto no acabó de exponerlo el Sr. Ugarte; seguirá estudiándolo durante el interregno parlamentario y presentarlo a la Cámara en enero próximo.

Los otros tres proyectos se leerán mañana en el Congreso y se nombrarán las Comisiones de los mismos.

Se aprobó un expediente de Guerra solicitando un crédito de 76.911 pesetas.

Es tradicional que

en los días de Navidad se coma mazapán. El más recomendado, por su exquisito gusto y su fina elaboración, es el tan conocido de José de los Infantes, que vende en Madrid Zorita, plaza del Progreso, 13.

MARRUECOS

Lsracho.

Continúan acogidos a nuestra protección en las posiciones de Kenia y avanzadas de Zinat numerosas familias, cuyos jefes, con sus armas, se presentan a prestar acto de sumisión.

PARA CURAR un resfriado en un día, tómese laxativo Bromo Quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grové se halla en cada cajita.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Llegada de barcos.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Procedente de Fernando Poo ha fondeado el vapor «Ciudad de Cádiz».

El «Río de Oro» llegó sin novedad de Canarias.

Durante la travesía no encontraron ningún barco de guerra.

El «Príncipe de Asturias».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Ha zarpado para Buenos Aires el transatlántico «Príncipe de Asturias».

A bordo marcharon muchos comerciantes para estudiar los mercados del Brasil y la Argentina.

El «Antonio López».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del Antonio López que el día 18 del corriente, a las doce horas, estaba al Sur de la isla Tercera, sin novedad a bordo.

Algodón nasal FORMENTOL

Previene y cura los resfriados.

La escena taurina.

MALAGA. (Sábado, noche.) Reina gran entusiasmo con motivo de la novillada organizada por la escuela taurina.

Dirigirán la lidia los diestros Vicente Pastor y Juan Belmonte.

Intervendrán también Paco Madrid y Matías Lara.

Los obreros de Osma.

SEVILLA. (Sábado, noche.) En el pueblo de Osma los ánimos están excitadísimos con motivo de la terrible crisis por que atraviesan los obreros.

Los trabajadores han declarado el boicot al propietario José Calle.

Los patronos han roto el pacto firmado, con motivo de la fracasada huelga, sobre jornales.

El gobernador y el teniente de la Guardia Civil Sr. Simó conferenciaron extensamente.

Sueño

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Bustamante.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

acordando aumentar las fuerzas ante nuevos temores de desórdenes.

El crucero «Extremadura».

CADIZ. (Sábado, noche.) En La Cerrada salió del dique el crucero «Extremadura», y pronto marchará a Marruecos.

La Infantería de Marina.

Desde primeros de enero cesará de prestar servicios en los buques de la escuadra la Infantería de Marina, por reformas introducidas por el ministro de Marina.

No comprar confecciones sin visitar Fashionable House. Príncipe, 13, entresuelo.

CASTILLA LA VIEJA

Una conferencia.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) Ha dado una conferencia en el Ateneo el conocido propagandista agrario de Galicia D. Basilio Álvarez sobre el tema siguiente: «El momento actual de España».

Censuró la política histórica y terminó con un brioso párrafo, rogando a los castellanos ayuden a los gallegos para sacudir el yugo a que se hallan sometidos.

Distinguidas señoras y numeroso público hicieron al orador repetidas ovaciones.

Una Comisión de obreros de la colonia gallega felicitó al orador al terminar su conferencia.

Algodón nasal FORMENTOL

Caja de 60 céntimos en Farmacias.

CATALUNA

La salud pública.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El total de defunciones registradas por toda clase de dolencias fué de 24, y de la epidemia 11.

No se sabe el número de invasiones nuevas, aunque se supone que la cifra es inferior a diez; pues las autoridades han acordado no facilitarla, en vista de haber ya quedado normalizada la salud pública.

Cuestiones obreras.

Los obreros estampadores de la fábrica de Rusca han visitado al gobernador, pidiendo celebrar ante él una entrevista con los patronos, con objeto de resolver definitivamente el conflicto.

El gobernador se ha negado, fundado en que el asunto estaba ya zanjado con la colocación en otras fábricas de los obreros despedidos y no ser cosa de volver sobre el acuerdo.

El asunto ha quedado así, ignorándose en este momento qué actitud adoptarán los obreros y si reanudarán ó no el trabajo el lunes.

En caso negativo, los patronos de aquel oficio cerrarán todos sus respectivos fábricas, como habían acordado, en solidaridad con el Sr. Rusca.

Otra protesta.

También el cónsul de Inglaterra ha visitado al gobernador para protestar de la exhibición de la lámina en que se ridiculizaba al ejército aliado.

Pedido de importancia.

En el Fomento del Trabajo se ha recibido una carta del Extranjero pidiendo la dirección de Casas españolas que puedan confeccionar un millón de calcetines de lana en breve plazo.

En honor de Sol y Ortega.

Mañana se celebrará en Reus la ceremonia anunciada para honrar la memoria del que fué hijo de aquella población, el diputado don Juan Sol y Ortega, procediéndose a descubrir una lápida colocada en la casa en que nació.

Además se celebrará una velada necrológica en el teatro Fortuny.

Por la Alcaldía se han cursado ya las invitaciones dirigidas a importantes personalidades de la política y de la Prensa.

Se trata de que el acto oficial y la sesión necrológica revistan excepcional importancia.

Muley Hafid.

Se asegura que por indicaciones de una Potencia extranjera, el ex Sultán de Marruecos, Muley Hafid, continuará residiendo en Barcelona hasta el término de la guerra europea.

Agua de Cabreiroá

Recomiéndanla los médicos eminentes para cólicos nefríticos.

Suceso sangriento.

BARCELONA. (Sábado, noche.) María Barbote, de cincuenta y cuatro años, por cuestión de celos, hizo un disparo de revólver contra su amante Fortunato Dubois, de cuarenta y nueve años, no consiguiendo herirle.

Después disparó contra Hortensia Drane, de cuarenta y ocho años, que la creía amante de Fortunato, hiriéndola gravemente.

María volvió contra sí el arma, matándose. El suceso ha ocurrido en la barriada de San Martín.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689; Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

VASCONGADAS

Diputados andaluces.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) En el expreso de mañana vendrán ocho diputados andaluces, acompañados del Sr. Gálvez Cañero.

El gobernador civil accidental, en nombre del marqués de Atarfe, les obsequiará con un almuerzo en el restaurant de Igueldo. Asistirá al banquete el alcalde.

RESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.-5 (función de octava de abono, séptima del turno primero), Norma. PRINCESA.-4, Las flores de Aragón (pentúltima representación). 8,45 (función especial a precios especiales) (beneficio de D. Eduardo Martínez), Las flores de Aragón (última representación). ESPAÑOL.-6, Los santitos y Los chorros del oro. 8 (función popular), Los santitos y Los chorros del oro. COMEDIA.-6, La piqueta. 10 (función popular), La Divina Providencia. ZARZUELA.-4 (doble), Maruca.-6 (función completa), El rey que rabió. 8,45 (popular a precios populares), Gigantes y cabezudos, Molinos de viento y El Príncipe bohemio. APOLO.-4 (doble), La valeda al mundo (cuatro actos). 6,15 (doble), La Geisha (tres actos) y Amalia Molina en su repertorio. 10 (sencillo), ¡Te la debo, Santa Rita! y Amalia Molina en su repertorio.-11,15 (sencillo), La sombra del molino y Amalia Molina en su repertorio. LARA.-4,30, En familia (dos actos) y Las cacañetas (dos actos). 10,30 (doble), Madame Pepita (tres actos). PRICE.-4,45, El espía (celebres aventuras de Nick Carter). 10, El espía (celebres aventuras de Nick Carter). ESALA.-4, Las pectorales.-6, El señor duque. 10,30, El ángel del hogar. COMICO.-4 (doble), La suertita porra (dos actos).-6 (doble), Los dos cadetes (dos actos). 10 (sencillo), Los conejos.-11 (doble), La sobrina del cura (dos actos). CERVANTES.-4,30 (función entera), La escondida (dos actos) y El amigo de las mujeres (tres actos). 10,30 (doble), El empuje de las mujeres (tres actos). COLISEO IMPERIAL.-De 12 a 1, Matinée con regala. 8,15 y 8,45, Peliculas. 4, Sección habituales.-5, La tragedia de la duda y De pesca (especial).-6,30, Mamá (especial). 8,30, Sección habituales.-11,30, Malvaloca (especial). NOVEDADES.-8,45, Noche de verbena.-9, El gitano.-10, Amor y gloria.-11, El cofrade Matías. 8,15, Noche de verbena.-10,30 (doble), El último juguete y El querer de una gitana. MARTIN.-4, El soldado de cuota.-5, Juegos malabares.-6,15, El gitano.-7,15, El soldado de cuota. 8,30, Los campesinos.-10,30, La Virgen de Utrera.-11,45, El soldado de cuota. GRAN TEATRO.-Palacio de Cinematógrafo.-Grandes secciones.-A las 4 (sencillo), El alcalde de Zalamea (exclusivo).-A las 8,15 (sencillo), Persecución en el aire (último día) (exclusivo) y otras.-A las 8,30 (especial), estreno sensacionalísimo, El hombre del sótano, policíaca (exclusiva), La muerte del rey del cobre y Amor y Juerga. Noche.-A las 9,35 (sencillo), todo el programa de la tarde. -Palcos, 4 pesetas.-Butacas, 0,50.-General, 0,20. PRINCIPE ALFONSO.-Génova, 16 y 18, y General Castaños, 6.-Secciones desde las 8 de la tarde, y a las 8,30, popular.-Todos los días estrenos.-La última batalla, La señora Leopardo y otras. TEATRO INFANTA ISABEL.-Legin, rey de los inocentes. SALON DORE.-Por secciones desde las 3 de la tarde.-Grandioso programa a los mismos precios de las laborables.-Exilio: La última batalla y Aventuras de Miss Edith. EL NIAGARA.-Cine-Cine.-Domingo 20, a las 4 de la tarde, función entera, 1.000 metros de película.-Los ciclistas Fred and Merry, La Gindrella y Colbert con sus bailes de salón.-Butaca, 1 peseta.-Palcos, 5.-A las 9,30 de la noche, 8.000 metros de película y grandes matches de luchas grecorromanas y Jiu-Jitsu por los socios de la Gimnástica Española.

AVISOS UTILES

DEBILIDAD GENERAL

Su curación.

La Prueba

«Padecía una debilidad general, estaba desgastado, tenía mal color y lo peor era que perdiendo las fuerzas con rapidez, resultaba inútil para el trabajo. Con poco tiempo de cursar la Emulsión SCOTT, volví a la normalidad, pues tengo un buen apetito, mi color es sano y en una palabra estoy tan fuerte como antes de enfermarme.»

JOAQUÍN GARCÍA, Calle Sombrerera N.º 1 y 3.-2.º, Madrid, 8 Febrero 1914.

LA RAZÓN

Solamente teniendo en cuenta la pureza del aceite de hígado de bacalao y la perfección en el arte de emulsionar exclusiva del procedimiento «SCOTT», se puede concebir una curación semejante y como todas las botellas de Emulsión SCOTT contienen los mismos ingredientes curativos, resulta que quien insista pidiendo la auténtica



Emulsión SCOTT

tiene la seguridad de obtener idénticos resultados. Véase pues que la Marca de fábrica del hombre con el pescado vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martínez, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CAMAS PARA CRIADOS COMPLETAS, 28 PESETAS SANTA BRIGIDA, 1.-TELEFONO 4.677

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Sueño

AGUAS minerales NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Proprietarios: viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. -- Dirección y Oficinas: LEALTAD 12. -- Madrid.

LA EUROPEA. -- ARTICULOS PROPIOS PARA REGALOS: Jamones de Añís, salsichones de Viena, acornados sevillanos, quesos, turrones, maza de Toledo, avies finas, sidra y champagne de las mejores marcas. Vinos de Jerez, Montilla, Málaga, moscatel y manzanilla. -- Atocha, 24 (frente a San Sebastián). -- Cajas surtidas de seis a doce botellas. -- Licores finos, bonitas cestas y bandejas adornadas, desde 2 pesetas. -- Géneros superiores. -- Precios muy económicos. -- Teléfono 1.622.

SEGUNDO ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR D. José Requena y Calabuig DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Que falleció el día 20 de diciembre de 1912 A LOS 59 AÑOS DE EDAD R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Josefa Otero; sus hijos, doña Dolores, doña Carmen, D. José, doña Soledad, D. Joaquín, D. Antonio y doña Manuela; hijos políticos, D. Ramón Sopranis, D. Pedro Rico, doña Blanca Pérez Castellanos y D. Carlos Tovar; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes. SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 21 en la iglesia parroquial de San Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), las del 22 en el oratorio del Olivar (Cañizares, 7), las de once y media y de doce del día 20 y las de once y media y doce de todos los días 20 de cada mes en dicho oratorio, durante todo el año de 1915, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Nuncio de Su Santidad y varios señores obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ El vientre llega a funcionar por sí solo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el LAXEN BUSTO Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilita, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones. LAXEN BUSTO asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el LAXEN BUSTO

SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Sixto Romero y Vicente DEL COMERCIO DE ESTA CORTE QUE FALLECIÓ EL 22 DE DICIEMBRE DE 1908 R. I. P. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la parroquia de San José; el 22 en la de San Luis, y el 23 con exposición del Santísimo en el Oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), de esta corte, así como la misa de doce todos los días en la parroquia de San José, durante el mes de enero, y la de las doce en San Luis en todo el de febrero, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas. -- J. Dominguez. Plaza de Matute, 8.

OPTICA AMERICA ALCALÁ, 35. Dedicamos especial atención a las recetas de señores oculistas que servimos, garantizando conformidad, a precios baratísimos.

L. ANDUIZA (S. en C.) Alcalá, 4. -- JOYERIA Y PLATERIA. -- Teléfono 2.503 Gran surtido en los dos ramos de la fabricación exclusiva de la casa, a precios muy ventajosos.

REEMPLAZO DE 1914 Sustitución del servicio en Africa ante el sorteo, a todos los reclutas del actual reemplazo, que se han de incorporar a filas el día 10 de enero, en todas las Cajas de Reclutamiento de España. -- Precios económicos y más detalles, dirigirse al Agente matriculado para tales operaciones, D. Manuel Castañera, Oficinas Ventura de la Vega, núm. 4. -- Madrid.

¡¡¡CINES GANGA!!! Urgo vender un buen aparato completo seminuevo muy claro y fino. Puede verse funcionar. P.º Progreso 2 1.º 364

CASA En calle de primer orden, reciente construcción, urge venta a Hipoteca. Para tratar, Molino de Viento, 5, principal izquierda. -- De 3 a 4.

TOSIL Lo mejor para la tos. -- Una peseta ca en Farmacias.

AGUAS PURGANTES -- DE -- COSLADA "LA MARAVILLA," Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes Martín y Durán Capitanza, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

CARIDAD Pocas veces podrá ejercerse con más acierto tan honroso y cristiano acto como en la ocasión presente, socorriendo a José Andrés Marín, de 80 años, enfermo, y su hermana de 77. Trabajadores honradísimos, de tan excelente conducta como buenos cristianos, viven en la más espantosa miseria a causa de sus achaques y avanzada edad, que les impide trabajar. Harán una verdadera obra de caridad los que impulsados por sus sentimientos caritativos socorran a dichos ancianos, que viven, calle de los Maacebos, 10, boardilla.

DINERO al comercio, Real pago. Cables, 8, enrevelado; de 5 a 8

CAMAS DORADAS 1.ª Casa. PINELOS Repoz y Mina, 5.

Tendones de telonías. Excelsior, 12. 1.ª tienda

GABAN KYMONO piel nutria, forro seda, 1,15 largo a medida, sin seda 200 pesetas. Medina, Carmen, 10

FARMACIA GARCIA REVENGA Calle de la Colegiata, 2 y 4. -- Tel.º 5.013. Precios reducidos. -- Servicio a domicilio.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808. Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa. SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares. En la estación de Atocha: Teléfono 806. En la estación del Norte: Teléfono 801.

CURA INFALIBRE DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS EN LAS PASTILLAS JEBA DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA. MADRID Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA: 1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan a adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer. 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia. 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas a acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

LEGÍTIMO KEFIR DEL CAUCASO Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos a disposición de los clientes. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ECLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA. -- 12, MONTERA, 12. DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES

ALMORRANAS La pomada especial de Conarro las cura en fabilmente, sean de la clase que quiera. Tubo con cánula, 1,75 pesetas. Abada, 4, Madrid.

ARRIOMETROS, básculas, 5 libras, 10 libras y 20 libras. Anas varias para casas económicas. Hay estufas. Campaner, 12, bajo.

ESLAVA JOYERO, COMPROVENTO alhajas, oro, plata, joyas del Monte Montero, 40

EL HORREO La mejor sidra Champagne Depósito: Campaneras, 4.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid un ca.º garantiza su dorado inglés inimitable, es la acredit. 1.ª fábrica. DORADAS Cabeza, 34.

REGALOS DE PASCUA Abrigos piel, 120 ptas. Renares, 4 5 ptas. Ocelos apaches, 12 ptas. Escobas, manguitos, capas, abrigos, paños, ocasionales, 4 5 ptas. Paboneros, 3, saldos.

VIOLINES antiguos compra a altos precios. Dirigirse: E. Sanz. Calle San Lorenzo, 9.

LA CASA Central de Compras PAGA ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empacadas en casas de Préstamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

ANUNCIOS y esquelas de defunción novenario y aniversario, en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la SOCIEDAD GENERAL de anuncios. MONTERA, NUM. 19 (Antes Alcalá, 6.) Madrid, Teléfono 517. Tarifas gratis se dan y envían a quien las pida

PAN PARISIEN Y FIGURAS Y NACIMIENTOS todos tamaños uno mecánico. Ocasos de corcho y cartón. Muebles de movimiento. LA FORTUNA, HORTALEZA, 11 y 13

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Servicio Díaz Moreno, 4, y San Marcos, 28; Postas, 4; Serrano, 54, y en buenas panaderías.

OPOSICIONES A REGISTROS Contesta cumplidamente a programa la obra publicada por la ACADEMIA DIAZ MORENO. -- De venta en todas las librerías Depósito: Fuencarral, 106, segundo de izquierda

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON CARLOS EUGERCIO JIMENEZ Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos FALLECIÓ EL 21 DE DICIEMBRE DE 1911 A LOS TREINTA Y SEIS AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos, y la bendición apostólica. R. I. P. Su esposa, doña Adelaida Palacios Orad; padre político, el Ilmo. Sr. D. Jenaro Palacios Guerra; hermana, doña Concepción; hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el lunes 21 y jueves 24 de diciembre en la parroquia de San Sebastián, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

ANIVERSARIOS LOS SEÑORES D. Pedro Gómez Fernández Y Doña Josefa Rodríguez y Galán FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el 21 de diciembre de 1885 y el 21 de diciembre de 1893 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su hijo, D. Enrique Gómez y Rodríguez, y demás parientes, ruegan a sus amigos les tengan presentes en sus oraciones. Las misas que se celebren el día 21 en la parroquia de la Concepción (calle de Goya), en el altar de Nuestra Señora del Carmen, a las diez y media, y en la cripta número 25 de su propiedad, a las once y media, en la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (2) Para esquelas, J. Dominguez, plaza de Matute, 8.

ORO Y PERLAS Plata, platino, esmaltes y piedras finas PAGAMOS su valor VENTA alhajas de ocasión, cubiertos, bandejas, toda clase de objetos en plata de ley al peso. PEREZ HERMANOS ZARAGOZA, 9, Y PRESA, 2.

NOEL Adornos y candeleros para el Arbo de Navidad, volutas lisas y rizadas Casa Thomas Sevilla, 8. Madrid.

Aquelto gran local con sótano, Núñez de Arce, 14, y almacén propio para industria, con vivienda, Cardenal Cisneros, 10. -- Razón: San Vicente, 49, 8.

Amor de Dios, 11, Sr. Sierra, gratificarán presentador cartaperfidiasación Norte

LA Librería Internacional, Alcalá, 14 (Equitativa), cede parte de sus locales.

Pérdido. El perro perdido el 1.º de mayo 17, en la Castellana, de una á dos de la tarde, pido recogerse en Villanueva, 4, dando señas.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, joyas y toda clase de alhajas es, Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

LA SEÑORA Doña María de la Quintana y Osuna VIUDA DE D. ANTONIO G. CAREAGA Falleció el día 20 de diciembre de 1905 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara, en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde) y en el Perpetuo Socorro (Redentoristas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. y Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Toledo y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

CALENDARIOS Tacos finos para calendarios, tamaños pequeños y muy poco abultados, con grandes metálicas, 13 ptas. el 10; de lujo, sin grabar, 15 y 20 pesetas. Casa Thomas, Sevilla, número 3, Madrid